

Cambio ocupacional en los servicios financieros: nuevos requerimientos laborales ante la transformación del sector¹

Guillem Sala²
Hèctor Sala³

Resumen: El presente estudio relaciona la evolución de los servicios financieros y su entorno competitivo con la transformación de las características del ocupado tipo en el sector. Para ello dispone tres modelos de elección discreta binomial que estiman el perfil diferencial de la ocupación en los servicios financieros con respecto al conjunto de los servicios. El sistema financiero español se caracteriza por un elevado grado de asalarización del empleo y presenta requerimientos de factor trabajo crecientemente sesgados hacia una mano de obra con elevada formación. Ello responde a un nuevo entorno, más competitivo y liberalizado, en el que la institución financiera debe aproximarse al cliente. El trabajador asume progresivamente, por tanto, funciones comerciales en detrimento de las tareas de carácter administrativo tradicionales en la banca. En este contexto, el nivel educativo es utilizado más bien como señal de competencias que como repertorio de conocimientos adquiridos.

1 Este trabajo se ha beneficiado de los comentarios y sugerencias del profesor Joan Cals. Asimismo, los autores desean hacer constar la ayuda de Josep Pérez García en el tratamiento de los datos que han servido de base para la estimación de los cinco modelos utilizados.

2 Grup de Recerca Educació i Treball (GRET)-Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la UAB i Departament de Sociologia, Edifici B, Campus de la UAB, 08193 Bellaterra.
Teléfono: 93.581.17.78; e-mail: guillem.sala@uab.es.

3 Departament d'Economia Aplicada, Edifici B, Campus de la UAB, 08193 Bellaterra.
Teléfono: 93.581.16.80; e-mail: hector.sala@uab.es.

Introducción

Los servicios financieros han experimentado importantes transformaciones en el transcurso de los últimos 15 años. Por un lado, el marco macroeconómico en el que las instituciones financieras desarrollan su actividad productiva ha cambiado; por otro, las características internas del sector, desde su estructura productiva hasta la organización del trabajo, se hallan en rápida evolución.

¿Cómo ha cambiado la ocupación en los servicios financieros? La respuesta remite a su expresión última, es decir, a la evolución del perfil del individuo ocupado en dichos servicios. En efecto, los factores de transformación del sector, tras ser procesados por el conjunto de las estrategias laborales de las empresas que lo componen, cristalizan en un tipo determinado de factor trabajo demandado. Así pues, la evolución del ocupado tipo en los servicios financieros nos informa, por deducción, sobre las transformaciones de las circunstancias en que se desenvuelve la actividad productiva del sector. El presente estudio se propone, pues, tratar un aspecto concreto de la función de producción de las actividades financieras: la evolución de los requerimientos del factor trabajo en relación con las recientes transformaciones en el sistema financiero español.

El método dispuesto para abordar tal propósito consiste en situar la especificidad del cambio ocupacional en los servicios financieros en el marco del actual proceso de terciarización de la economía española. Así, describimos los cambios en el sector de los servicios financieros en relación con la evolución del conjunto de los servicios. Se suele proceder de otra forma: los cambios en el sector se comparan con la ocupación global (en el conjunto del sistema productivo); de este modo, ciertos rasgos que se atribuyen a la evolución de los servicios financieros provienen, en realidad, de tendencias generales en los servicios, no imputables por tanto a la especificidad del sector -servicios financieros- cuyo estudio nos ocupa. Por ello, en las páginas que siguen, la referencia comparativa viene dada únicamente por la ocupación en los servicios, y no por el conjunto de la ocupación en el tejido productivo español.

Asimismo, delimitamos la observación a los ocupados asalariados. Ello permite introducir el análisis de variables tan significativas como el tipo de contrato (indefinido o temporal), de jornada (completa o parcial) y el sector institucional (público o privado). Cabe aclarar al respecto que en el subsector de la mediación financiera (con mucho, el más importante de los tres que componen los servicios financieros),

los asalariados suponen el 99,8% de los ocupados de 2000, de modo que la pérdida de información es mínima.

La primera sección expone las características principales del proceso de terciarización de la economía española en general y de la evolución de los servicios financieros en particular. A partir de la estimación de tres modelos de elección discreta binomial, la segunda sección presenta la evolución del perfil del ocupado 'tipo' en los servicios financieros en relación con el ocupado 'tipo' en el conjunto de los servicios. Finalmente, la tercera sección se ocupa de explicar cómo -es decir, en función de qué requerimientos y a través de qué estrategias de gestión del factor trabajo- las tendencias de evolución expuestas en la primera sección se han concretado en el tipo de asalariado descrito en la segunda sección. Las conclusiones cierran el trabajo y los anejos recogen las clasificaciones por nivel de estudios y ocupaciones utilizadas, junto con el resultado de los modelos estimados.

1. El proceso de terciarización de la economía española y la evolución ocupacional en los servicios financieros

1.1. La terciarización de la economía española

Tres grandes procesos determinan, desde mediados los años setenta, la evolución de la composición sectorial del sistema español de empleos (Alonso *et al.*, 1996): en primer lugar, una drástica reducción de la ocupación agraria; en segundo lugar, una transformación del sector industrial mediante la eliminación de las empresas más obsoletas impulsada por una creciente apertura de la economía española a los mercados internacionales; y, finalmente, la consolidación del estado democrático y el consiguiente desarrollo de las diversas administraciones públicas orientadas hacia la construcción de un Estado de Bienestar. Un cuarto elemento, que ha adquirido una importancia creciente, es el desarrollo de los servicios a las empresas, que no sólo resulta de la externalización de actividades antes englobadas en el sector industrial, sino de los cambios productivos ligados en gran parte al progreso tecnológico y a una demanda cada vez más diversificada y exigente.

Sobre la base de semejante evolución se alude a menudo al proceso de terciarización de la economía española. Aunque éste no es reciente (en 1970 los servicios generaban la mitad del producto y más de una tercera parte del empleo), en

las últimas tres décadas ha aumentado su participación en el valor añadido en casi 15 puntos porcentuales y en más de 20 sobre el empleo total⁴. De éstos, prácticamente la mitad en el período de análisis considerado, en que el peso de la ocupación terciaria ha pasado del 52,3% del primer trimestre de 1987 al 62,1% del último de 2000.

Cuadro 1. Ocupación según rama de actividad.

Valores absolutos en miles de personas y porcentaje sobre el total

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Valores absolutos en miles					
I trimestre de 1987	1.753,6	2.721,9	900,3	5.894,0	11.269,8
IV trimestre de 2000	988,6	2.926,3	1.628,2	9.067,7	14.610,8
Diferencia	-765,0	204,4	727,9	3.173,7	3.341,0
Porcentaje sobre el total					
I trimestre de 1987	15,6	24,2	8,0	52,3	100,0
IV trimestre de 2000	6,8	20,0	11,1	62,1	100,0
Diferencia	-8,8	-4,1	3,2	9,8	0,0

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

No existe acuerdo sobre las causas que han producido el cambio ocupacional en España en general, y el proceso de terciarización en particular. La literatura especializada señala cuatro grupos de factores explicativos: el cambio técnico sesgado hacia niveles de cualificación elevados, la nueva división internacional del trabajo, las nuevas condiciones de competencia en los mercados de productos y las nuevas pautas en la composición de la demanda de bienes y servicios:

- *Cambio técnico.* Un primer factor de cambio ocupacional consiste en el cambio técnico (que agrupa la innovación tecnológica y el cambio organizativo), cuyo efecto ha ido, en general, en el sentido de exigir una mano de obra más cualificada (Oliver *et al.*, 2001);
- *Globalización de las relaciones económicas.* El proceso de globalización de la economía se caracteriza por una relocalización de las actividades industriales; cambios en las pautas de comercio internacional, con un especial incremento de del comercio intraindustrias e intraempresas; creciente importancia del papel de la inversión extranjera directa; y mayor internacionalización del aprovisionamiento de factores productivos. Las causas de esta creciente globalización remiten, en

4 Así como el progreso de la ocupación terciaria es inequívoco, en términos de producción hay que tener en cuenta si la evaluación se produce en términos nominales o reales. En el último caso, el incremento de los precios absorbe prácticamente el total del avance del VAB nominal del sector terciario.

primer lugar, al rápido cambio técnico actual y, en segundo lugar, a un conjunto de transformaciones institucionales que han desregulado los mercados;

- *Cambios en la composición de la demanda.* El tercer factor considerado consiste en la emergencia de un nuevo modelo de consumo, caracterizado por los cambios en la demanda de productos y, sobre todo, por un aumento de la demanda de servicios. Tal evolución se debe, por una parte, a la creciente importancia de una capa social de clase media que, a partir de la consolidación de un cierto poder adquisitivo, dirige su consumo hacia bienes y servicios mucho más específicos, de más calidad y más ajustados a sus necesidades. Por otra parte, los cambios en el nuevo entorno competitivo en que operan las empresas requieren de una provisión de servicios especializados y constantemente actualizados;
- *Nuevas condiciones de competencia en los mercados de productos.* Actualmente, los mercados de productos tienden al exceso de oferta. De ello se deriva un fuerte aumento de la competencia en estos mercados, que se convierten progresivamente en "mercados de compradores" (Fina *et al.*, 2000). En esta situación, las empresas han optado por reducir costes y márgenes de beneficios, así como acelerar la innovación y utilizar todo tipo de medidas de "diversificación de productos". Estas estrategias han jugado un papel particularmente decisivo en el sector de la intermediación financiera.

1.2. Las bases estratégicas de la competitividad en el sector financiero

Las entidades financieras españolas se desenvuelven, como hemos visto, en un contexto marcado por una gran intensidad expansiva de la ocupación terciaria. La utilización del factor trabajo en los servicios financieros responde, por tanto, al contexto en qué operan sus entidades y, a nivel agregado, resulta del modo cómo el conjunto de todas ellas afronta las condiciones del nuevo marco competitivo.

Las estrategias que han adoptado las entidades financieras ante los nuevos retos competitivos han dependido, entre otros factores, del **tipo de entidad**, del **ámbito territorial de actuación** y del **tamaño**. En este sentido, se observa que aquellas instituciones bancarias más ligadas a su territorio y con un negocio de orientación principalmente minorista -frecuentemente entidades de tamaño medio o reducido- están jugando un papel especialmente relevante en la financiación crediticia de

familias y pequeñas y medianas empresas. Por otro lado, las entidades de mayor tamaño, que suelen operar a una escala nacional e internacional, han diversificado su negocio en mayor medida, dando un mayor peso en él a las operaciones en los mercados financieros y a las participaciones empresariales.

En este contexto, surgen ciertos interrogantes acerca de cuál es la dimensión adecuada para la entidad. Las de mayor tamaño han optado por incrementar aún más su dimensión a través de alianzas de grupo o mediante procesos de fusión e intentando, en la medida de lo posible, elevar sus niveles de capitalización para fortalecer su posición en un entorno cada vez más globalizado (Humphrey *et al.*, 2000). Las de tamaño medio-reducido, han optado por estrategias de especialización productiva o territorial, si bien la concentración y el número de competidores han aumentado igualmente en los mercados locales.

Así pues, las respuestas de las entidades españolas de depósito y crédito ante los nuevos retos del mercado son muy variables. Sin embargo, cabe destacar tres estrategias fundamentales mediante las cuales el sistema bancario español persigue una mayor competitividad: especialización, eficiencia y riesgo.

Existen muchas maneras de hacer banca. Todas ellas comparten un núcleo común que las identifica como entidades de crédito y depósito, pero la importancia de este núcleo compartido resulta cada vez más variable, como también lo es el peso de otras actividades y servicios ofrecidos por cada entidad: es decir, el grado y el sentido de la **especialización** de las entidades financieras resultan esenciales para evaluar su rentabilidad. Por ejemplo (Pérez *et al.*, 2000), la distinta especialización de cada empresa es más relevante que la escala de producción para diferenciar el nivel en que se sitúan sus costes. En el mismo sentido, la diversificación regional contribuye a aumentar la variabilidad de actividades y servicios desempeñadas por las entidades.

Por su parte, el incremento de la **eficiencia** es la respuesta obligada, por parte de las entidades bancarias españolas, a la reducción de los márgenes de beneficio. Los niveles de eficiencia en costes del sistema bancario español son similares a la media europea, mientras que los niveles de eficiencia en beneficios son superiores a dicho promedio. Para evaluar tal comparación, las diferencias de especialización (importancia relativa de las actividades de *intermediación, por menor, inversión e hipotecas*) resultan un factor crucial (Maudos y Pastor, 2000). A este respecto, la "banca de inversión" se revela como la base del buen comportamiento del sistema bancario español, en términos de eficiencia, respecto a la media europea.

Finalmente, el **riesgo** estratégico de la banca, a pesar de reducirse hacia la segunda mitad de los años 90, presenta una evolución general creciente, que además tiende a aumentar con el crecimiento (Grifell-Tatjé y Marqués, 2000). Esta es la principal causa de insolvencia de las entidades de depósito, cuya manifestación *ex post* es la morosidad. No obstante, la morosidad no es sólo el resultado de circunstancias macroeconómicas (Martínez *et al.* 2000), sino que la política crediticia desarrollada por cada entidad es crucial. Un crecimiento demasiado rápido del crédito, el deseo de incrementar la cuota de mercado a costa de la calidad de los acreditados, la entrada en nuevas líneas de negocio o en nuevas áreas geográficas en las que la entidad no tiene experiencia, son factores explicativos a nivel microeconómico de la morosidad de una entidad de depósito.

1.3. El nuevo entorno competitivo

Como consecuencia de la evolución del mercado, tanto para el conjunto de los servicios en general como para el caso de los servicios financieros en particular, asistimos, en los últimos años, a la emergencia de un nuevo entorno competitivo. Las condiciones en que se desarrolla la actividad financiera deben afrontar, en la actualidad, al menos cuatro tendencias de evolución: la liberalización del sector, el proceso de desintermediación de la actividad financiera, la caída paulatina de los márgenes potenciales de negocio y la construcción de una moneda y una política monetaria únicas en Europa⁵.

La profunda liberalización acometida en el sector y en los mercados financieros ha sido el catalizador de los principales cambios acontecidos en la actividad de estos intermediarios financieros (Pampillón, 2000). La desregulación y la mayor libertad operativa han permitido una intensificación de la competencia y han obligado a las entidades a reforzar sus bases de competitividad para hacer frente a los menores márgenes operativos, así como a otros numerosos desafíos estratégicos⁶. Asimismo, los intensos avances tecnológicos (especialmente en materia de telecomunicaciones y de gestión de la información) han impulsado otro buen número de transformaciones

5 Algunos expertos han señalado el impacto en la reducción de márgenes que tendrá para el sector financiero la entrada en vigor de la moneda única.

6 Aunque muchos de estos cambios son comunes al conjunto de los servicios, el sector financiero ha sido pionero en la transformación. Ya desde mediados de los años ochenta, con la entrada de España en la CEE y la liberalización progresiva de los movimientos de capitales, las instituciones financieras han tenido que adaptarse a un nuevo marco cada vez más liberalizado. Este proceso, que inicialmente afectó con mayor intensidad a las actividades industriales, para el resto de sectores terciarios ha alcanzado su máxima expresión en la década de los noventa.

en el funcionamiento y competencia de la industria bancaria. Entre éstas destaca la externalización de algunos servicios, precisamente en los ámbitos más intensamente sometidos a procesos de innovación tecnológica como los citados.

La disminución de los márgenes de negocio ha tenido dos consecuencias fundamentales en las estrategias de las entidades de depósito (Padilla *et al.*, 2000). Por una parte, las ha obligado a desarrollar un intenso proceso de innovación financiera, con la venta de nuevos productos y servicios, incrementándose sobre todo el negocio que genera comisiones y, en general, las actividades fuera de balance. Por otro lado, se racionalizado al máximo la estructura de costes -para lograr una mayor eficiencia operativa- y explotar las fuentes de ingresos efectivas y potenciales.

Todo ello se ha desarrollado en el contexto de la constitución de una moneda y una política monetaria únicas en Europa: un verdadero reto para las entidades de depósito que, por el momento, ha afectado de manera más significativa a las entidades de mayor tamaño. En este sentido, con la Unión Económica y Monetaria (UEM), se ha observado una intensificación en el proceso de concentración bancaria en Europa, con un gran número de acuerdos de fusión y alianzas estratégicas a escala nacional e internacional, en un intento de reforzar la posición competitiva en un mercado mas globalizado y abierto. Sin embargo, el desarrollo de una política monetaria única no ha simplificado el complejo entramado de entidades y realidades bancarias que se integran en la UEM (Gardener, *et al.* 2000).

Por otra parte, los mercados financieros han ganado peso relativo en los flujos financieros de la economía (desintermediación financiera), proceso que afecta a la actividad de las entidades de crédito de forma significativa (Santomero, 2000). Cuando se habla de intermediación financiera en la actividad bancaria, se hace referencia, fundamentalmente, a la captación de depósitos (y otros recursos ajenos) y a su inversión en créditos y préstamos (y otras inversiones). Los menores márgenes de esta actividad bancaria han fomentado que las entidades de depósito amplíen la gama de sus operaciones, eleven sus cuotas de eficiencia y readapten sus estrategias para poder responder a un nuevo marco financiero más competitivo, desintermediado e incierto (Márquez, 2000; *The Economist*, 2000).

Una de las expresiones más claras del proceso de desintermediación financiera es la transformación que se ha producido en el balance financiero de la economía española en su distribución por instrumentos. El cuadro 2 ofrece datos al respecto.

El aspecto más destacable es la pérdida de peso de los instrumentos tradicionales de generación de beneficio para el sistema financiero. Los depósitos han reducido su participación en el total, aunque de manera moderada, mientras que los créditos, que suponían el 40% del total de instrumentos financieros en 1985, han disminuido su peso hasta el 25% en 1998. Como contrapartida, aparecen nuevos productos ligados al desarrollo de los mercados de capitales y a la posibilidad de acceso directo del ahorrador a nuevas vías de colocación de su ahorro: obligaciones, títulos de renta variable (acciones y fondos de inversión) y seguros (planes de pensiones entre ellos). En 2000, los valores de renta variable habían triplicado su peso respecto a 1985 y concentraban ya el 21% de los activos y pasivos financieros.

Cuadro 2. Distribución de activos y pasivos financieros por instrumentos en la economía española. 1985, 1994 y 1998.

En porcentaje respecto al total

	1985	1994	1998
Oro y posición en Organismos Internacionales	0,4	0,4	0,3
Efectivo y depósitos transferibles	10,5	8,2	7,8
Otros depósitos	25,1	30,0	25,1
Valores a corto plazo	4,7	3,9	2,2
Obligaciones	4,4	7,3	10,3
Valores de renta variable	7,4	13,0	21,0
Acciones	6,7	9,0	14,0
Participaciones en fondos de inversión	0,1	3,3	6,3
Otras participaciones	0,6	0,7	0,7
Créditos	39,9	29,5	25,1
Reservas técnicas de seguro	1,0	3,1	3,7
Otros	6,6	4,6	4,5
Total de activos=pasivos	100,0	100,0	100,0

Fuente: Cuentas Financieras de la Economía Española (Banco de España).

En vista del nuevo entorno competitivo y de la tendencia a la reducción de los distintos márgenes y resultados de las entidades, junto con el proceso de desintermediación financiera, el sistema financiero español desarrolla diversas medidas con el fin de garantizar su rentabilidad. Ello supone modificaciones en la actividad orientadas hacia la búsqueda de nuevas fuentes de beneficios y ha dado lugar a un proceso de intermediación de la desintermediación, que ha generado la aparición de nuevos productos financieros, así como variaciones importantes en la oferta de servicios financieros (*The economist*, 2000). Todo ello ha repercutido directamente en la función de producción de la actividad financiera; y lo ha hecho, fundamentalmente, en dos direcciones:

- Mayor disponibilidad de capital, con el desarrollo de procesos de capitalización de las empresas a partir de la revolución informática y de la incorporación de nuevas tecnologías⁷;
- Requerimientos de una mano de obra más cualificada, con necesidad de conocimientos cada vez más amplios y una elevada flexibilidad, como recurso de adaptación a las fluctuaciones cuantitativas y cualitativas de la demanda⁸.

En definitiva, las entidades financieras realizan un esfuerzo adaptativo ante la emergencia de un nuevo entorno competitivo. Ello redonda en una transformación de los criterios y el modo de utilización del factor trabajo y, en consecuencia, en una evolución del perfil del ocupado en el sector.

7 Buena muestra de ello es la proliferación de cajeros automáticos, que han pasado de cerca de 2.500 en 1985 a más de 23.000 en 1999 (La Caixa, 2000).

8 Uno de los pocos trabajos que centra su análisis en este aspecto y su vinculación con la competitividad del sector

financiero es el de Balcells (1994).

2. Cambios en el perfil del ocupado en los servicios financieros

2.1. Cambio ocupacional en los servicios financieros en relación con el conjunto de los servicios

Según establece la vigente Clasificación Nacional de Actividades (CNAE de 1993), los servicios financieros se componen de tres subsectores: el principal, de mediación financiera (que consta del grueso de las instituciones financieras tales como el Banco de España, la banca comercial y mixta, la banca industrial y de negocios, las cajas de ahorros y demás instituciones de crédito y mediación financiera), de seguros y planes de pensiones (excepto Seguridad Social obligatoria), y de actividades auxiliares de mediación financiera (que incluyen la administración de mercados financieros, sociedades gestoras, sociedades de valores, de taxación, casas de cambio...).

a) Volumen de ocupación y distribución por subsectores

En 1987, la mediación financiera concentraba 225.141 trabajadores, por 46.812 los seguros y planes de pensiones y 21.868 las actividades auxiliares de mediación financiera. Desde entonces, el subsector que ha registrado la mayor expansión, no ya en términos relativos, sino en valores absolutos ha sido el segundo, que en 2000 reunía a 100.980 ocupados tras duplicar con creces su tamaño. En cuanto a las finanzas propiamente dichas, la mediación alcanzaba los 260.750 trabajadores (tras un avance de 35.609 empleados) y las actividades auxiliares los 23.030 (con 1.162 trabajadores adicionales).

La ocupación en los servicios financieros ha evolucionado de acuerdo con el ciclo económico, generando empleo en todos sus segmentos en períodos expansivos (1987-1991 y 1995-2000) y destruyendo puestos de trabajo en recesión (1992-1994). La excepción, en el último caso, corresponde a las empresas de seguros y planes de pensiones, que incluso en los primeros noventa incrementaron su número de efectivos, actuando parcialmente como actividades refugio para los casi 21.000 trabajadores expulsados en la mediación financiera. Este fenómeno se corresponde con el mayor avance del empleo no asalariado de este período⁹.

⁹ Además de la crisis económica, es preciso mencionar que parte de la caída del empleo en las actividades de mediación financiera se debe a los procesos de fusión llevados a cabo por bancos y cajas.

Cuadro 3. Ocupación en servicios financieros. 1987-2000.

Pesos sobre el total en porcentaje, miles de personas y tasas medias de variación interanual en porcentaje

	Mediación financiera ¹		Seguros y planes de pensiones ²		Actividades auxiliares de mediación financiera	
	Asalariados	No asalariados	Asalariados	No asalariados	Asalariados	No asalariados
Peso relativo (%)						
1987	76,6		15,9		7,4	
1991	68,0		20,7		11,4	
1994	71,0		26,4		2,5	
2000	67,8		26,2		6,0	
Valor absoluto						
1987	224.532	609	39.731	7.081	15.738	6.130
1991	237.236	1.374	64.900	7.718	28.326	11.575
1994	216.362	2.392	68.726	12.690	5.055	2.732
2000	260.171	579	85.605	15.374	14.845	8.185
Tasa media de variación interanual						
1987-1991	1,9	41,9	21,1	3,0	26,7	29,6
1992-1994	-2,9	24,7	2,0	21,5	-27,4	-25,5
1995-2000	3,4	-12,6	4,1	3,5	32,3	33,3
Composición por situación laboral (%)						
1987	99,7	0,3	84,9	15,1	72,0	28,0
1991	99,4	0,6	89,4	10,6	71,0	29,0
1995	98,9	1,1	84,4	15,6	64,9	35,1
2000	99,8	0,2	84,8	15,2	64,5	35,5

1. No incluye seguros, ni planes de pensiones. 2. No incluye Seguridad Social obligatoria.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

b) Situación laboral

Otro de los rasgos que caracteriza la composición del mercado de trabajo del sector es la elevada presencia de ocupación asalariada, que en 2000 alcanzaba el 65% en el subsector de actividades auxiliares, por el 85% en el de seguros y planes de pensiones, y la práctica totalidad en el de mediación financiera. El sector en su conjunto presenta una tasa de asalarización del empleo del 93,7%, muy superior a la del conjunto de actividades terciarias, en las que ésta se sitúa alrededor del 80%.

Por otro lado, cabe llamar la atención sobre la evolución que ha experimentado la distribución del empleo financiero por tipo de ocupación. Aunque de manera matizada, el sistema financiero español ha tendido a reducir el peso del empleo asalariado mientras que, por el contrario, entre 1987 y 2000 este tipo de trabajadores pasaban del 72% del total al 81% en el global del sector servicios. Ello es consecuencia de un diferencial de crecimiento del colectivo asalariado superior al del total de ocupados. En concreto, en la expansión de la segunda mitad de los ochenta, estos últimos crecieron a un ritmo anual medio del 3,9% tanto en los servicios en general como en el ámbito financiero. En cambio, los asalariados en los servicios financieros crecieron por debajo, un 3,6%, por el 5,1% del sector terciario. Durante la

recesión, ambos colectivos mostraron un comportamiento similar en el sector financiero (con pérdidas anuales del 4,1%), mientras que en los servicios, donde la pérdida conjunta de empleo fue inferior incluso en valor absoluto, los asalariados consiguieron aumentar su número en 20.000 efectivos. Finalmente, la última expansión ha producido un mayor diferencial en la evolución de ocupados totales y asalariados: los primeros han aumentado un 4,7% anual en el terciario (por el 4,2% en el sector financiero), mientras que los segundos han registrado avances medios del 6,0% (2 puntos porcentuales por encima de los asalariados del sistema financiero).

Cuadro 4. Ocupación terciaria y en servicios financieros según situación laboral. 1987-2000.

Miles de personas, tasas medias de variación interanual en porcentaje y pesos sobre el total en porcentaje

	Servicios financieros			Servicios totales		
	Ocupados	Asalariados	No asalariados	Ocupados	Asalariados	No asalariados
Valor absoluto						
1987	293.821	279.782	14.039	5.922.658	4.261.697	1.660.961
1991	351.129	330.461	20.667	7.064.355	5.341.456	1.722.899
1994	307.957	290.143	17.814	7.033.567	5.361.513	1.672.053
2000	384.759	360.621	24.138	9.010.844	7.297.893	1.712.952
Tasa media de variación interanual						
1987-1991	3,9	3,6	9,4	3,9	5,1	0,7
1992-1994	-4,1	-4,1	-4,6	-0,1	0,1	-1,0
1995-2000	4,2	4,0	5,9	4,7	6,0	0,4
Peso sobre el total						
1987	100,0	95,2	4,8	100,0	72,0	28,0
1991	100,0	94,1	5,9	100,0	75,6	24,4
1994	100,0	94,2	5,8	100,0	76,2	23,8
2000	100,0	93,7	6,3	100,0	81,0	19,0

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

Por sexos, dos rasgos caracterizan la especificidad de los servicios financieros con relación al conjunto del terciario. El primero es la mayor presencia de hombres, tanto entre los asalariados como entre los no asalariados. El segundo es el mayor dinamismo alcista del empleo femenino que del masculino de ambos colectivos, que se ha prolongado desde 1987 hasta 2000. En efecto, en los servicios la participación de hombres (con el 51% del total en 2000) y mujeres (49%) presenta la mayor igualdad del mercado de trabajo. En el sector financiero, en cambio, estos porcentajes son, respectivamente, del 63,5% y del 36,5%. Por otra parte, entre 1987 y 2000, el incremento de participación femenina en el sistema financiero en el total de empleo asalariado ha duplicado el del terciario. En el primero de dichos años, ésta apenas alcanzaba la quinta parte del total, mientras que en el último, tras un avance de 16,7 puntos porcentuales, se situaba en el mencionado 63,5%. Por su parte, el

punto de partida en el conjunto de los servicios era una participación del 40,3% que, gracias a un avance de 8,7 puntos, se situaba en el 49,0% en 2000.

c) Nivel de estudios

Uno de los principales hechos estilizados que definen la evolución del mercado de trabajo español es el proceso de recualificación que ha experimentado la mano de obra en las últimas décadas. A pesar de que los servicios financieros han presentado tradicionalmente una amplia participación de los trabajadores asalariados con estudios secundarios, presuperiores y superiores (ya en 1987 representaban el 79,4% del total), dicho sector no ha escapado a este proceso (en 2000 su participación ascendía al 95,0%). Tal evolución ha sido consecuencia de varios factores.

Cuadro 5. Asalariados en el sector terciario y servicios financieros según nivel de estudio. 1987-2000.

Miles de personas, tasas medias de variación interanual en porcentaje y pesos sobre el total en porcentaje

	Servicios financieros					Servicios totales				
	Sin estudios	Estudios primarios	Estudios secunds.	Estudios presups.	Estudios sups.	Sin estudios	Estudios primarios	Estudios secunds.	Estudios presups.	Estudios sups.
Valor absoluto										
1987	6.043	51.454	160.040	31.893	30.353	292.069	1.452.712	1.658.161	468.445	390.310
1991	5.712	43.674	204.047	39.134	37.895	332.770	1.433.558	2.418.294	602.868	553.966
1994	3.316	28.723	180.545	32.956	44.604	254.038	1.213.593	2.636.450	636.784	620.648
2000	1.859	14.314	198.543	43.351	102.552	245.512	1.219.640	3.851.837	887.217	1.093.687
Tasa media de variación interanual										
1987-1991	-1,1	-3,0	5,5	4,5	5,0	2,8	-0,3	9,2	5,7	8,4
1992-1994	-14,0	-11,4	-3,8	-5,3	5,9	-7,9	-5,1	3,0	1,9	4,0
1995-2000	-7,3	-8,4	1,7	5,3	21,7	-0,6	0,1	7,7	6,6	12,7
Peso sobre el total										
1987	2,2	18,4	57,2	11,4	10,8	6,9	34,1	38,9	11,0	9,2
1991	1,7	13,2	61,7	11,8	11,5	6,2	26,8	45,3	11,3	10,4
1994	1,1	9,9	62,2	11,4	15,4	4,7	22,6	49,2	11,9	11,6
2000	0,5	4,0	55,1	12,0	28,4	3,4	16,7	52,8	12,2	15,0

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

Se ha producido una pérdida continua de asalariados sin estudios y con estudios primarios, que ha llegado a alcanzar valores del 10,0% anuales en la última expansión. No obstante, la mayor caída se produjo en el período recesivo, cuando los primeros redujeron su número a ritmos anuales del 15,4% y los segundos hicieron lo propio a tasas del 9,0% cada año.

Los asalariados con estudios secundarios han registrado una progresión por encima de la media hasta 1995, con avances del 5,3% anual entre 1987 y 1991 y una caída media del 3,8% en el período 1992-1994. Ello ha conducido a este colectivo a incrementos de su participación en el total hasta mediados de los noventa. No obstante, a partir de 1995, su avance anual se ha situado en el 1,7%, por debajo del

3,6% agregado, lo cual ha incidido en una pérdida de peso en la segunda mitad de los noventa.

Los asalariados con estudios presuperiores han experimentado crecimientos por encima de la media en los períodos expansivos y por debajo entre 1992 y 1994. Ello se ha traducido en ganancias de participación en los períodos 1987-1991 y 1995-2000, que se han visto erosionadas en la recesión. En conjunto, del 11,1% inicial se ha pasado a una participación del 12,0% en el último año.

Finalmente, uno de los rasgos más destacables de la evolución del empleo en los servicios financieros es la intensa progresión del colectivo con niveles máximos de formación, con la particularidad añadida de que este grupo ha tenido un comportamiento claramente diferenciado al anterior. En efecto, la evolución de los asalariados con estudios superiores destaca por su intensidad expansiva, que ha liderado el avance laboral del sector en cada uno de los períodos analizados. En los años 1987-1991 con avances del 6,5% anual, entre 1992 y 1994 con un crecimiento del 4,1% cada año (siendo, además, el único colectivo que experimenta crecimientos), y a partir de 1995 con una progresión máxima en términos históricos, que ha alcanzado un 20,6% de media en cada ejercicio. Este dinamismo expansivo ha duplicado prácticamente el de los servicios (11,9%), cuando entre 1987 y 1994 había sido ligeramente inferior¹⁰.

Los datos anteriores configuran un sector, el de los servicios financieros, en el que la demanda de trabajadores con formación de grado superior ha concentrado los nuevos requerimientos de mano de obra. En este sentido, hay que destacar que sólo los niveles de estudio presuperior y superior han ganado presencia entre los asalariados del sector financiero. Las diferencias entre ambos niveles son, sin embargo, muy significativas: en 1987 un 11,1% acreditaba estudios presuperiores y un 10,7% superiores; en 2000, el primer grupo solamente había progresado hasta el 12,0%, mientras que el segundo alcanzaba el 27,7% del total¹¹.

Por otra parte, el fuerte incremento del peso de los asalariados con estudios superiores se produce con mayor intensidad en el colectivo femenino. En concreto, entre los hombres reunían al 11,5% del total en 1987 y cierran el período de análisis en el 26,5%. Las asalariadas con estudios superiores, en cambio, tienen un avance

10 Todo ello sin tener en cuenta la externalización de ciertos servicios especialmente dinámicos en su evolución y que, a causa de una necesidad continua de actualización, precisan de un empleo altamente cualificado. En este sentido, el sistema financiero tiene efectos de arrastre sobre la ocupación de alta calidad en otras áreas del sector terciario.

11 También es necesario indicar que 12,5 puntos porcentuales de este incremento se han generado entre 1995 y 2000, que parece ser el período de mayor intensidad en la transformación de la estructura ocupacional de los servicios financieros.

muy por encima de los 15 puntos porcentuales del colectivo masculino: su progresión roza los 25 puntos, desde el 8,1% inicial hasta un importante 32,9% en 2000.

Con relación al terciario, estas diferencias son extremadamente significativas, ya que, entre 1995 y 2000, el aumento de peso de los asalariados con estudios superiores en los servicios fue de 3,8 puntos porcentuales. En este último año, su participación ascendía al 14,7%, 13 puntos porcentuales por debajo del que tenían en el segmento financiero. También destaca la menor concentración de asalariados con estudios secundarios y presuperiores, mientras que aquellos con estudios primarios representaban todavía casi una quinta parte del total cuando en el sector financiero no alcanzaban el 5%.

d) Categoría profesional

A partir de la clasificación de ocupaciones que detalla el cuadro A.2. del anexo, se ha dividido la categoría profesional en cinco ítems. Desde la perspectiva que se obtiene a partir de esta desagregación, se identifican algunas diferencias en la distribución del empleo en los servicios financieros con relación al conjunto del sector terciario. La principal es la importancia de los cambios que se han producido en la rama financiera, que se concreta en dos fenómenos. El primero es la mayor presencia de mano de obra con empleos manuales (tanto no cualificados como cualificados) en los servicios, que contrasta con su práctica inexistencia en el sistema financiero. El segundo, dentro del segmento no manual, es la mayor reducción del peso de administrativos y vendedores en el ámbito financiero, con relación a un aumento muy superior de profesionales y técnicos, y de directivos y ejecutivos.

Respecto al primer punto, hay que destacar que en 2000 el colectivo de asalariados manuales concentraba el 2,8% del total en el sector financiero, por el 51,4% en el conjunto del sector terciario. Las diferencias son ostensibles, y confirman una de las especificidades del mercado laboral del sistema financiero como es su plena especialización en trabajo no manual. Respecto al segundo punto, hay que referirse a la pérdida de participación del principal colectivo en las finanzas, el de administrativos y vendedores, que en 1994 concentraba el 61,4% de los asalariados (el 18,2% en los servicios) y en 2000 al 51,3% (16,7%)¹². Esta pérdida tiene su contrapartida en el incremento de participación de profesionales y técnicos que pasan

12 No obstante, hay que hacer notar que la cifra absoluta de administrativos y vendedores ha aumentado (en 6.800 personas) lo cual, en un contexto de intenso avance del empleo en el sector, no ha impedido una pérdida de peso sobre el total de ocupación asalariada de 10,1 puntos porcentuales.

del 22,9% al 32,7%, tras un avance de 9,8 puntos porcentuales en el mismo período. En cambio, el avance de este colectivo en los servicios ha sido la mitad, de 4,9 puntos, desde el 26,2% inicial al 31,1% final. Por su parte, los directivos y ejecutivos registran un avance anual medio del 9,7% entre 1995 y 2000, y experimentan un aumento de participación de 2,9 puntos porcentuales, hasta reunir el 13,2% de los asalariados del sector en el último de estos años. Esta cifra presenta un gran contraste con la del conjunto del terciario que, tras un avance anual del 4,7%, apenas ha podido mantener su peso en el 2,3%.

Cuadro 6. Asalariados en el sector terciario y servicios financieros según categoría profesional. 1994-2000.

Miles de personas, tasas medias de variación interanual en porcentaje y pesos sobre el total en porcentaje

	Servicios financieros					Servicios totales				
	Trabajads. no cualifics.	Trabajads. cualifics. y vendeds.	Administrs. y técnicos	Profesions. y técnicos	Directivos y ejecuts.	Trabajads. no cualifics.	Trabajads. cualifics. y vendeds.	Administrs. y técnicos	Profesions. y técnicos	Directivos y ejecuts.
Valor absoluto										
1994	13.294	2.043	178.209	66.575	30.021	970.992	1.883.432	974.216	1.402.482	130.392
2000	7.211	2.831	185.008	118.057	47.513	1.221.462	2.531.032	1.111.038	2.267.581	166.780
Tasa media de variación interanual										
1995-2000	-7,6	6,4	0,6	12,9	9,7	4,3	5,7	2,3	10,3	4,7
Peso sobre el total										
1994	4,6	0,7	61,4	22,9	10,3	18,1	35,1	18,2	26,2	2,4
2000	2,0	0,8	51,3	32,7	13,2	16,7	34,7	15,2	31,1	2,3

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

Otro rasgo relevante es el mayor dinamismo femenino en todas las categorías profesionales. En 1994, el 60,4% de los hombres asalariados eran administrativos y vendedores, por el 63,6% las asalariadas. Hasta 2000, los primeros han asistido a una pérdida de efectivos, mientras las mujeres de este colectivo incorporaban asalariadas a un ritmo anual del 4,7%. Como consecuencia, el peso de los primeros en este último año se había reducido hasta el 48,4%, mientras que la participación femenina en esta categoría profesional se reducía prácticamente la mitad, hasta el 56,2%.

Profesionales y técnicos absorben la reducción anterior, pero lo hacen en mayor medida las mujeres, que pasan del 24,0% del total en 1994 (el 22,4% los hombres) al 35,6% en 2000 (31,0%). Por su parte, en el segmento de directivos y ejecutivos se produce la mayor transformación. El peso de este colectivo aumenta en ambos casos, aunque el gran volumen de directivos y ejecutivos entre los hombres ha permitido que un ritmo de avance menor se tradujera en un aumento de participación

superior. En efecto, en 1994 este colectivo reunía al 13,8% de los asalariados en el sector financiero, por el 2,9% en el caso femenino. En 2000, en cambio, un 18,2% de los asalariados se encontraba en este colectivo, tras un avance de 4,4 puntos, mientras que entre las asalariadas eran el 4,6%, tras un avance más moderado de 1,7 puntos. En definitiva, a pesar de la mayor progresión laboral femenina en muchos aspectos, el sistema financiero presenta una mayor especialización relativa de este colectivo en tareas administrativas y de venta, mientras que el masculino se encuentra relativamente más especializado en cargos ejecutivos y de dirección.

Cuadro 7. Asalariados en los servicios financieros según sexo y categoría profesional. 1994-2000.

Miles de personas, tasas medias de variación interanual en porcentaje y pesos sobre el total en porcentaje

	Trabs. no cualifs.		Trabs. cualificados		Admistrs. y vends.		Profes. y técnicos		Directs. y ejecuts.	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Valor absoluto										
1994	4.509	8.785	2.043	0	119.490	58.719	44.394	22.182	27.371	2.650
2000	2.720	4.491	2.516	315	109.680	75.329	70.357	47.700	41.352	6.161
Tasa media de variación interanual										
1995-2000	-6,6	-8,1	3,9	-	-1,4	4,7	9,7	19,2	8,5	22,1
Peso sobre el total										
1994	2,3	9,5	1,0	0,0	60,4	63,6	22,4	24,0	13,8	2,9
2000	1,2	3,4	1,1	0,2	48,4	56,2	31,0	35,6	18,2	4,6

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

En resumen, la ocupación en los servicios financieros, con relación a la del conjunto de los servicios, es proclive a la asalarización, demanda elevados niveles de estudios, se distribuye preferentemente entre las categorías profesionales superiores y afecta prioritariamente, aunque cada vez en menor medida, a los hombres. Veamos más concretamente cómo resulta el perfil relativo -a los servicios totales- del ocupado tipo en el sector financiero español.

2.2. La 'nueva demanda' de factor trabajo

La caracterización de la evolución en el perfil del ocupado en el sector de servicios financieros se ha llevado a cabo a partir de la estimación de modelos de elección discreta binomial. En concreto, se han seleccionado tres ejercicios especialmente relevantes desde el punto de vista de las transformaciones del sistema financiero, aunque también se ha tomado en consideración la disponibilidad de

ciertos datos y la homogeneidad de los mismos¹³.

Este es el caso de la primera estimación, correspondiente a 1987 a pesar de que la entrada en la CEE, el catalizador de algunos de los cambios más decisivos para el sector, como el proceso de liberalización, se produjo en 1986. La razón es evitar distorsiones en los resultados a causa de los cambios metodológicos que experimentó la EPA en 1987, además de que en este ejercicio se dispone, por primera vez, de los ocho niveles de estudio en que se ha desagregado la variable educativa y de información sobre el tipo de jornada. La segunda estimación corresponde a 1994, a pesar de que la plena liberalización del mercado de capitales, otro de los condicionantes principales de la evolución del sector, tuvo lugar a partir de enero de 1993. La razón de esta elección se encuentra en el cambio metodológico de la EPA, que en 1994 modificó la clasificación por ocupaciones. Ello ha condicionado el análisis de dos maneras. En primer lugar, la estimación de 1987 no incluye la categoría profesional como variable, ya que ello induciría a comparaciones erróneas con los resultados de años posteriores a 1993¹⁴. En segundo lugar, se ha optado por analizar la situación en 1994 para permitir la comparación con los resultados de 2000, el tercer ejercicio objeto de estimación. No sólo es este el período más reciente, sino también el de mayor intensidad en las transformaciones del sector¹⁵.

Finalmente, desde el punto de vista de la interpretación de los resultados, es preciso hacer hincapié en que las probabilidades obtenidas permiten aprehender las diferencias relativas entre el perfil del asalariado en los servicios financieros y en el conjunto del sector terciario. En este sentido, sólo con que las variables de interés resulten significativas ya se advierten diferencias no negligibles entre ambos colectivos. Esta manera de enfocar el análisis constituye un método de diferenciación entre la evolución del proceso de terciarización del empleo en general y las especificidades que éste presenta en el sistema financiero a causa de su evolución específica. El cuadro 8 presenta las probabilidades obtenidas.

a) El ocupado tipo en los servicios financieros: perfil y evolución

13 Se han utilizado datos del segundo trimestre en todos los casos. La exhaustividad del análisis que se lleva a cabo se refleja en la inclusión de todas las observaciones para el sector servicios que proporcionan las ecuestas de la EPA (19.660 en 1987, 26.038 en 1994 y 32.897 en 2000).

14 La estimación de años posteriores se ha realizado de dos maneras. La primera sin ocupaciones, para tener la posibilidad de comparar directamente los resultados con los de 1987. La segunda con ocupaciones, con el fin de enriquecer el análisis en la medida en que los datos lo permiten.

15 Con el fin de allanar la lectura, las clasificaciones relativas a los niveles de educación y categoría profesional, así como los resultados completos de la estimación del modelo se presentan en el anexo. No obstante, los cuadros A.3., A.4. y A.5. únicamente se refieren a la estimación del modelo Probit. En todos los casos se han estimado los correspondientes modelos

Pertenecer al colectivo femenino conlleva, en todos los años analizados, una menor probabilidad de ocupación en el sector financiero. No obstante, ésta ha decrecido intensamente entre 1987 y 1994, pasando de un valor de -4,1% al -1,2%, para estabilizarse posteriormente (-1,1% en 2000, aunque la significatividad del coeficiente aumenta respecto a 1994). Uno de los elementos que llama la atención es que, cuando se controla la categoría profesional, la probabilidad de empleo en el sector financiero disminuye para las mujeres, hasta casi el -2%. Estos valores confirman la variable categoría profesional como uno de los motivos de diferenciación de la situación de la mujer con relación al hombre en el mercado de trabajo, aspecto que analiza la sección 3.

Por lo que respecta a la edad, se advierte una relación positiva con la probabilidad de pertenecer a la rama de servicios financieros. En concreto, es entre los 35 y los 64 años cuando alcanza el mayor diferencial, aunque éste también ha tendido a decrecer en el tiempo. En 1987 las probabilidades en los tres tramos de edad comprendidos en el intervalo anterior se encontraban entre el 8,5% y el 9,0%, mientras que en 1994 se habían reducido prácticamente a la mitad, para seguir descendiendo, aunque muy suavemente, a partir de entonces. La excepción la constituyen aquellos de entre 45 y 54 años, que de 1994 a 2000 aumentan ligeramente la probabilidad de trabajar en el sector financiero. Cabe advertir que la consideración de la categoría profesional en estos dos años comprime las diferencias por edad, excepto en el tramo mencionado donde incrementan.

El análisis considera también la Comunidad Autónoma en que trabaja nuestro ocupado tipo. No se trata con ello de identificar especificidades regionales, sino de incluir una variable que permite ajustar mejor los coeficientes y avalar, por tanto, la credibilidad de los resultados.

Con relación a la situación familiar del asalariado, ser cabeza de familia no parece repercutir en una mayor probabilidad de empleo en los servicios financieros con relación al cónyuge. Esta variable no aparece como significativa en 1987, aunque sí en 1994 cuando no se controla la categoría profesional. La estimación completa de 1994, no obstante, indica que esta distinción no resulta significativa, al igual que las dos estimaciones de 2000. En cambio, ser hijo o tener otra relación de parentesco disminuye entre un 1% y un 2% esta probabilidad. Además, en el primero de estos dos casos, la consideración de la categoría profesional en la estimación no erosiona

Logit, sin que se hayan apreciado diferencias sustanciales en los resultados.

esta probabilidad, lo cual revela su robustez. En definitiva, dada la importancia de la contratación temporal en España, que afecta en mayor medida a los jóvenes, parece posible afirmar que los servicios financieros proporcionan empleo de calidad. Si ser hijo en la unidad familiar produce una menor probabilidad de empleo en el sector financiero, quizás no sea muy aventurado señalar que proporciona mayores oportunidades de independencia a los asalariados del sector. En todo caso, esta interpretación no resulta contradictoria con el hecho de que, a menor edad, menor probabilidad de estar trabajando en finanzas con relación al conjunto de los servicios¹⁶.

Cuadro 8. Probabilidad de ocupación en los servicios financieros. 1987-2000.

Probabilidad expresada con relación al conjunto de la actividad terciaria

Individuo de referencia: Hombre, de entre 16 y 24 años de edad, sin estudios, cabeza defamilia, de Andalucía, con contrato indefinido, empleado a jornada completa, del sector privado, y trabajador no cualificado

	Sin categoría profesional			Con categoría profesional	
	1987	1994	2000	1994	2000
Constante	-24,3	-19,1	-18,2	-14,3	-14,4
Sexo					
Mujer	-4,1	-1,2	-1,1	-1,9	-1,7
Edad					
Entre 25 y 34 años	5,3	1,7	1,4	1,0	0,9
Entre 35 y 44 años	8,6	4,0	2,8	2,3	1,8
Entre 45 y 54 años	8,7	5,3	5,7	3,0	3,8
Entre 55 y 64 años	9,0	4,7	3,7	2,4	2,1
65 o más años	5,2	1,6*	-2,4*	-0,1*	-2,2*
Situación familiar					
Cónyuge	-0,2*	-1,1	-0,4*	-0,6*	-0,1*
Hijo	-2,0	-1,2	-1,1	-1,3	-0,9
Otras relaciones de parentesco	-4,1	-2,6	-1,6	-1,8	-0,7*
Comunidad Autónoma					
Aragón	1,1*	0,7*	-0,7*	0,8*	-0,4*
Asturias	-0,6*	-2,6	-1,4	-1,7	-0,6*
Baleares	0,5*	-2,4	-3,2	-2,1	-3,1
Canarias	-1,5**	-2,3	-0,8	-2,2	-2,3
Cantabria	-0,8*	-0,3*	-0,6*	0,9*	-0,5*
Castilla y León	2,1	-0,1*	-1,1	0,7*	-0,7**
Castilla - La Mancha	2,9	0,8*	1,2	1,0**	0,8**
Cataluña	1,9	-0,6*	-0,9	-0,5*	-1,1
Comunidad Valenciana	1,4	-0,6*	-1,0	-0,8**	-1,0
Extremadura	0,6*	-0,1*	0,3*	0,1*	0,5*
Galicia	0,5*	-0,3*	-0,8**	0,1*	-1,0
Madrid	2,1	-0,1*	-0,6*	0,4*	-0,9
Murcia	0,5*	0,1*	-2,2	0,4*	-1,9
Navarra	1,8**	1,0*	-0,9*	1,5	-0,7*
País Vasco	1,1*	-0,5*	-1,3	-0,1*	-0,8**
La Rioja	2,4**	-0,5*	1,5**	-0,6*	1,9
Ceuta y Melilla	-	-0,9*	-4,8	-0,3*	-5,5
Otros					
Jornada parcial (menos de 30 horas/semana)	-0,2*	-1,6	-2,3	-0,4*	-1,2

16 La única salvedad en este sentido se produce en los tramos entre los 55 y los 64 años, que reducen notablemente el diferencial de probabilidad en los noventa, y el de mayores de 65 años, donde no resulta significativo. Ello tiene que ver con el proceso de prejubilaciones llevado a cabo en bancos y cajas, que es característico del sector financiero.

Contrato temporal	-4,2	-3,6	-2,7	-2,2	-1,8
Sector público	-15,2	-14,0	-17,8	-11,8	-15,1
Nivel de estudios					
Estudios primarios (EGB inicial y media)	2,6	2,2*	1,2*	0,8*	0,1*
Enseñanza general (Bachiller elemental)	9,2	6,2	4,6	2,0	1,4*
Estudios técnico-profes. de grado uno y medio	7,7	5,7	5,2	0,0*	1,0*
Bachillerato superior, B.U.P.	15,0	12,7	11,0	4,5	4,7
Estudios técnico-profes. de grado dos y super.	7,4	9,4	7,3	2,4	1,8**
Diplomaturas o tres cursos de facultad	11,7	9,7	9,8	2,7	3,2
Estudios superiores	10,1	10,8	12,3	4,0	5,3
Categoría profesional					
Trabajador manual cualificado				-7,7	-5,9
Administrativo o vendedor				8,7	8,2
Profesional o técnico				2,9	3,8
Directivo o ejecutivo				7,7	7,5

Nota: * denota no significatividad al 5%; ** denota significatividad al 10%.

Asimismo, la consideración del tipo de jornada y del tipo de contrato refuerza la idea de calidad del empleo en las finanzas. En 1987, sin apenas presencia de asalariados a tiempo parcial en el mercado de trabajo, este tipo de contrato no generaba especificidad alguna en los servicios financieros¹⁷. En cambio, en 1994 esta variable ya resulta significativa, y junto al valor estimado para 2000, indica que con este tipo de contrato existe una mayor probabilidad relativa de estar empleado en el sector terciario. A pesar de ser una variable claramente significativa, cuando se controla la categoría profesional en la estimación, en 1994 pierde significatividad. No es así en 2000, cuando probablemente se recogen ya los frutos de las modificaciones en la contratación a tiempo parcial realizadas en 1998, que parecen haber tenido un mayor seguimiento en el conjunto del sector servicios. La temporalidad del empleo asalariado aparece todavía más claramente como un factor de diferenciación en la situación laboral en el sector financiero. En efecto, tener un contrato temporal en cualquiera de los años analizados suponía menos probabilidad de estar asalariado en dicho sector. En concreto, un 4,2% menos en 1987 que posteriormente, sin considerar la influencia de la categoría profesional, se ha reducido hasta el 3,6% en 1994 y el 2,7% en 2000. Cuando ésta se toma en cuenta, estos valores se reducen hasta una cifra del 2,2% y del 1,8%, respectivamente.

Finalmente, los datos permiten discriminar entre asalariados en el sector público y privado. Dado que la referencia es el conjunto del terciario, que engloba a todos los servicios públicos, se advierte una clara diferencia en los resultados: ser un asalariado del sector público suponía en 1987 un 15,2% menos de probabilidad de empleo en la rama financiera. Esta había descendido muy moderadamente hasta el 14,0% en 1994, pero aumentó hasta el 17,8% en 2000, muy probablemente influido por la privatización de Argentaria en este período. Los dos últimos valores se reducen levemente cuando se controla la categoría profesional, aunque en 2000 el diferencial de probabilidad se mantenía por encima del 15%.

En tanto que rama de los servicios, y a causa de la importancia que tiene el trato personal con el consumidor, en especial en algunos segmentos del mercado, el factor trabajo tiene un rol todavía más central en la función de producción del sector

17 Conviene señalar que el criterio de parcialidad en la jornada de trabajo se ha establecido de acuerdo a las horas de trabajo efectivamente realizadas y no según el tipo de contrato del asalariado. En este sentido, se considera jornada a tiempo parcial aquella que requiere menos de 30 horas de trabajo semanales. Con ello, se evita el tomar un criterio que ha evolucionado según las modificaciones de la legislación, y se utiliza la variable alternativa, homogénea en el tiempo, que también proporciona la EPA.

financiero¹⁸. Desde este punto de vista, y tomando en consideración la calidad del empleo que se ofrece, hay que valorar dos de los elementos que han protagonizado la transformación del mercado de trabajo en el sector servicios en general, y en el financiero en particular. Por una parte, los requerimientos de formación de la mano de obra que son necesarios para un sector altamente dependiente del capital humano y de su rendimiento productivo y, por otra, la categoría profesional en que se sitúan los trabajadores del sector.

En efecto, el nivel de estudios constituye una de las variables centrales del análisis, ya que el proceso de terciarización de la economía se ha producido en un contexto de fuerte recomposición de la mano de obra por niveles de educación. En este sentido, el sector servicios se ha caracterizado tradicionalmente por ser uno de los que presenta mayores requerimientos de formación de la mano de obra. Históricamente, ramas como las de educación o sanidad han destacado por tener un sesgo importante hacia un tipo de empleo de elevada formación. No obstante, la mayor especialización relativa en trabajo cualificado de los servicios financieros configura un sector muy exigente desde el punto de vista de la cualificación. Ello tiene su reflejo en una probabilidad de ocupación en esta rama de los servicios positivamente correlacionada con el nivel de estudios.

Hay que indicar que las probabilidades obtenidas a partir de la estimación de los distintos modelos son notablemente sensibles a la inclusión o no de la categoría profesional como variable. Ello indica que, en ausencia de esta última, el nivel de estudios puede absorber parte de la influencia de la primera. En este sentido, aparecen diferencias en la evolución de algunas de estas probabilidades. De entrada, cualquier nivel de estudios tiene una influencia positiva sobre la probabilidad de estar empleado en los servicios financieros con relación al individuo de referencia (sin estudios). Este diferencial ha evolucionado negativamente en el tiempo, de modo que independientemente de si se considera o no la categoría profesional, éste desciende para los tramos de menor formación (estudios primarios y enseñanza general). Ello indica que entre 1987 y 2000 tener un nivel de estudios 'bajo' cada vez ha sido menos determinante en la probabilidad de entrar en sector financiero.

Por el contrario, en los tramos medios y presuperiores se observan diferencias importantes en función del modelo estimado. Si no se considera la categoría

18 Ello ha sido señalado como un importante factor de competitividad de las Cajas de Ahorro, en su lucha con los bancos por hacerse con el tramo minorista del mercado. Sobre la competencia entre bancos y cajas en España, véase el trabajo de Cals (2000).

profesional, el diferencial de probabilidad de los individuos con estudios de bachillerato superior, técnico-profesionales de grado uno y medio y diplomaturas tiende a reducirse en el tiempo, mientras que ocurre lo contrario en caso de tener en cuenta esta variable. Dicho en otras palabras, cuando se tiene en cuenta el tipo de empleo del individuo, tener un nivel de estudios secundario o presuperior proporciona una probabilidad cada vez mayor de estar ocupado en el sector financiero.

En el tramo de formación superior los resultados vuelven a ser unívocos. En concreto, todos los modelos indican que, a medida que avanza el tiempo, tener una titulación superior permite acceder con mayor facilidad a la rama financiera. Además, el diferencial es máximo en el año 2000 y proporciona, cuando no se tiene en cuenta el tipo de empleo, un 12,3% más de opciones de ocupación en el sector financiero. Si se toma en consideración la categoría profesional, en cambio, este diferencial asciende al 5,3%, aunque entonces entran en escena nuevas probabilidades que refuerzan la imagen de un tipo de ocupación cualificado.

En efecto, con relación a un trabajador manual no cualificado, existen tres categorías profesionales con un claro sesgo hacia los servicios financieros, mientras que para un trabajador manual cualificado ésta era un 7,7% inferior en 1994 y un 5,9% en 2000. Ambos valores deben interpretarse con relación al de los trabajadores con estudios técnico-profesionales de grado medio y superior, que es el principal colectivo que proporciona el sistema educativo para cubrir empleos manuales cualificados. En concreto, para dicho grupo, la probabilidad de ocuparse en el sector financiero es inferior a la mitad de aquellos que acreditan el bachillerato superior. Los tres ámbitos en los que el sistema financiero presenta una mayor especialización son, por orden, lo de administrativos (o vendedores), directivos (o ejecutivos), y profesionales y técnicos.

En 1994, ser administrativo o vendedor proporcionaba una probabilidad adicional del 8,7% de ser un asalariado del sector financiero, y aunque se había reducido hasta el 8,2% en 2000, esta categoría profesional seguía siendo la de mayor especialización del sector. A continuación, ser un directivo o ejecutivo en el primero de estos años situaba las posibilidades adicionales de pertenecer al ámbito financiero en el 7,7% y, tras una reducción más suave que en el caso anterior, descendía hasta el 7,5% de 2000. Finalmente, el diferencial de probabilidad de profesionales y técnicos era menor en origen (2,9%), pero aumentó hasta el 3,8% en el último año mencionado. Estas probabilidades permiten matizar el análisis descriptivo del

apartado anterior.

Por una parte, a pesar de que el peso de administrativos y vendedores se ha reducido en 10,1 puntos entre 1994 y 2000, el sector financiero mantiene una fuerte especialización en esta categoría profesional y el descenso en la probabilidad ha sido sólo de 0,5 puntos porcentuales. Por otra parte, a pesar de una mayor progresión del grupo de directivos que en el conjunto del terciario, el diferencial con relación al individuo de referencia también ha disminuido. Finalmente, la mayor progresión de técnicos y profesionales se ha traducido en un mayor diferencial de esta probabilidad.

b) La cualificación del empleo financiero

Las probabilidades anteriores ofrecen una caracterización del perfil del asalariado en los servicios financieros esencialmente estático, aunque se han proporcionado valores para varios años. Adicionalmente, se ha llevado a cabo el cálculo del cambio que se produce en estas probabilidades en el caso simulado de que el individuo de referencia ascienda en su nivel de formación o en su categoría profesional. Este ejercicio permite una aproximación de carácter más dinámico a la determinación del perfil del asalariado en esta rama de actividad.

Cuadro 9. Cambio en la probabilidad de ocupación en los servicios financieros según nivel de estudios. 1987-2000.

Probabilidad expresada con relación al conjunto de la actividad terciaria

	Sin categoría profesional			Con categoría profesional	
	1987	1994	2000	1994	2000
Estudios primarios (EGB inicial y media)	0,5	1,0	0,2	0,5	0,0
Enseñanza general (Bachiller elemental)	4,8	4,8	1,7	1,7	0,4
Estudios técnico-prof. de grado uno y medio	3,3	4,1	2,2	0,0	0,2
Bachillerato superior, B.U.P.	15,6	20,7	12,1	5,4	2,6
Estudios técnico-prof. de grado dos y superior	3,1	10,9	4,4	2,0	0,5
Diplomaturas o tres cursos de facultad	8,3	11,6	9,0	2,4	1,3
Estudios superiores	6,0	14,6	16,2	4,4	3,3

El denominador común de los valores que proporciona el cuadro 9 es su aumento entre 1987 y 1994, y su descenso hasta 2000, que se confirma con independencia de la inclusión o no de la categoría profesional como variable explicativa. La única excepción se encuentra entre los individuos con estudios superiores, que en la estimación simple experimentan, entre 1994 y 2000, un incremento en sus opciones de contratación en los servicios financieros. No obstante, cuando se incluye la categoría profesional, se observa igualmente un descenso, aunque moderado. No en

vano este nivel de estudios proporciona la mayor probabilidad de asalarización en las finanzas con relación al conjunto del sector terciario.

Asimismo, llama la atención el valor estimado para el caso de que un individuo sin formación pasara a poseer estudios de bachillerato superior en 1994, cuando no se tiene en cuenta la categoría profesional: su probabilidad de ocupar un empleo en la rama financiera con relación a los servicios aumenta hasta el 20,7%. Esta cifra puede relacionarse con la que proporciona el cuadro 10 para un trabajador manual no cualificado que pasa a ser administrativo o vendedor: en tal caso su probabilidad de empleo en el sector financiero aumenta un 18,2%¹⁹. Si, en cambio, pasara a ser directivo o ejecutivo este valor sería del 14,1%.

Cuadro 10. Cambio en la probabilidad de ocupación en los servicios financieros según categoría profesional. 1994-2000.

Probabilidad expresada con relación al conjunto de la actividad terciaria

	1994	2000
Trabajador manual cualificado	-1,5	-0,4
Administrativo o vendedor	18,2	9,2
Profesional o técnico	2,7	1,7
Directivo o ejecutivo	14,1	7,4

Del mismo modo que en el caso del nivel de estudios, entre 1994 y 2000 el diferencial de probabilidad a favor de los servicios financieros con relación al individuo de referencia se reduce, y en algunos grupos de ocupaciones hasta prácticamente la mitad. Los casos más relevantes son el de administrativos y vendedores, que del 18,2% antes mencionado pasa al 9,2%, y el de directivos o ejecutivos. La simulación del caso de un trabajador manual no cualificado que pasa a ser directivo indica que del 14,1% de probabilidad adicional de empleo en las finanzas pasa a un 7,4% en 2000.

Estos resultados permiten extraer dos conclusiones. La primera hace referencia a la especificidad del perfil del ocupado en el ámbito financiero, la segunda al cambio que se ha producido en dicho perfil en los últimos tres lustros.

Con relación al perfil del ocupado, se observa que la adquisición de un nivel de formación 'bajo' (estudios primarios, enseñanza general y estudios técnico-profesionales de grado uno y medio) proporciona una probabilidad de empleo en los servicios financieros algo superior respecto a la carencia de estudios. El salto en las

¹⁹ Estos valores, al no considerar a los no asalariados, excluyen un colectivo de cierta importancia en el sector. Se trata de los agentes de seguros, que operan en ciertas poblaciones de tamaño pequeño en las que no hay agencia, se caracterizan

necesidades de formación de la mano de obra se produce en los tramos de formación secundaria (en concreto bachillerato superior²⁰), presuperior (diplomaturas o tres cursos de facultad) y superior (licenciados). La presencia de estos colectivos en el ámbito financiero es mayor, en términos relativos, que en los servicios, y se produce un salto importante en las probabilidades. Por ejemplo, en 2000, el primero y el último de estos grupos son los únicos que tenían un diferencial superior al 10% (cuando no se considera la categoría profesional) y al 2,5% (cuando sí se toma en cuenta). No obstante, en este último caso hay que añadir las probabilidades adicionales que proporciona el hecho de ser administrativo (9,2%) o directivo (7,4%), muy superiores a las de cualquier otra categoría profesional.

En segundo lugar, los resultados obtenidos indican que la máxima diferenciación en los requerimientos de mano de obra por niveles de formación y por categorías profesionales entre los servicios financieros y el resto de ramas terciarias se produjo en 1994. Ello implica que entre 1987 y este año aumentaron, y a partir de entonces han disminuido. Se puede argumentar, por lo tanto, que la transformación productiva del sistema financiero alcanzó su mayor intensidad en la segunda mitad de los ochenta y primeros noventa, precisamente durante la transición hacia la libre circulación de capitales. Es en este período en el que, de la mano de las tecnologías informáticas, se produce una fuerte mecanización del sector, así como un intenso desarrollo de las cuentas externas y operaciones fuera de balance, y de los mercados de capitales. Es en estos años, cuando los requerimientos de mano de obra del sector han cambiado con mayor intensidad con relación al sector servicios. A partir de la segunda mitad de los noventa, en cambio, el proceso de liberalización y desregulación de ciertas ramas de los servicios ha propiciado una fase de transformaciones especialmente intensas en los requerimientos de mano de obra en el sector terciario en general (Oliver *et al.*, 2001). Es en este contexto en el que se observa que el diferencial de probabilidad de empleo en el sector financiero, cuando se adquiere un nivel superior de estudios o de categoría profesional, se ha reducido.

3. El factor trabajo en el sistema financiero: nivel de estudios demandado y causas de su incremento

por una formación secundaria, y encajan de lleno en la categoría profesional de vendedor.

20 Y con la excepción de los estudios técnico-profesionales de grado medio y superior, que alimentan a la categoría de

Hasta aquí hemos visto que ciertos factores de transformación de los servicios financieros (sección 1) han cristalizado en un determinado perfil de ocupado en dicho sector (sección 2). La sección 3 se consagra a explicar la relación entre ambos, es decir, los mecanismos -las estrategias de las empresas en la utilización del factor trabajo- mediante los cuales los imperativos de competitividad (sección 1) se traducen en determinados requerimientos laborales (sección 2).

Entre las respuestas al nuevo entorno competitivo del sector financiero español, nuestro estudio aborda la demanda y la utilización del factor trabajo. La transformación, durante los años setenta y posteriores, de la gestión de la mano de obra en el sector bancario español fue definida, ya en 1986 (Castells, 1986), como la transición de una forma de gestión de tipo burocrático (comparable a la gestión en los servicios públicos o en la administración) hacia otra plenamente orientada según los criterios de "rentabilidad" y "eficiencia" que caracterizan la empresa privada. Gráficamente, semejante perspectiva puede caricaturizarse mediante la fórmula "cada oficina se convierte progresivamente en una empresa".

Ello no significa, sin embargo, que las entidades financieras tradicionales desatiendan los beneficios. La idea subrayada en este enfoque consiste en que tal objetivo se persigue actualmente mediante el uso de políticas laborales consideradas como innovadoras en el marco del sector financiero español.

Dos aspectos destacan entre estas nuevas políticas de recursos humanos:

- El fomento de la flexibilidad, a través de la contratación temporal, la subcontratación o, más recientemente, la descentralización de ciertos servicios con la creación de sociedades gestoras de inversión colectiva (menos evidente resulta el uso de la flexibilidad horaria, salvo en el caso de las horas extras);
- Los cambios en los mecanismos de promoción profesional, asociados a un cambio más amplio en la gestión laboral.

3.1. La centralidad de la dimensión educativa

El cuadro 8 ofrece el perfil diferencial del ocupado tipo en el sector financiero español con relación al conjunto del sector terciario. A partir de la observación de las tres primeras columnas (que no consideran la variable 'categoría profesional'²¹), y en

trabajadores manuales cualificados, más específica de la industria que de los servicios.

21 Este procedimiento permite, como hemos explicado, sortear el cambio en la codificación de la variable 'categoría profesional' en la EPA a partir de 1994, y por tanto comparar los tres años considerados para el resto de las variables.

sintonía con las dos tendencias mencionadas en la gestión de la mano de obra, constatamos que el cambio decisivo en las probabilidades de ocuparse en el sector financiero estriba en el aumento de su nivel de estudios (con relación al conjunto de los servicios y, en mayor medida todavía, en absoluto²²). Aunque el modelo probit compone el perfil del ocupado en el sistema financiero a través de diversas dimensiones (sexo, edad, situación familiar, Comunidad Autónoma, nivel de estudios, categoría profesional), creemos que buena parte de la información que arroja este acercamiento pluridimensional al ocupado tipo, especialmente en lo que a las variables 'sexo' y 'edad' se refiere, se halla contenida en la sola dimensión educativa.

En efecto, la feminización relativa de la ocupación bancaria proviene, sobre todo, de la feminización del acceso a los títulos superiores. Es decir, que la mayor presencia femenina relativa -respecto al conjunto de los servicios- en el sistema bancario remite, en no poca medida, a la clasificación que el sistema educativo proyecta sobre el mercado laboral, puesto que la equiparación de los niveles educativos por sexos tiende a neutralizar, a su vez, la división sexual del acceso al empleo financiero. La segmentación por sexos del empleo bancario²³ refleja, incluso, la segmentación del acceso a los diversos tipos de estudios²⁴.

En cuanto a la edad, la recualificación de los asalariados del sistema financiero explica la concentración relativa en los grupos de edad intermedios (que ya señalábamos en la sección 2). Por un lado, el listón del título universitario desplaza la edad mínima para ser contratado al alza; por otro, los procesos de contracción bancaria, particularmente vinculados a las fusiones en el sector, se traducen en prejubilaciones de los trabajadores mayores de 50 años sin titulación superior.

22 Nuestro marco de referencia consiste en el conjunto de los servicios, incluidos los servicios públicos, cuya demanda de titulados superiores es mayor a la de los otros tres grandes sectores. Precisamente del total de ocupados con estudios superiores (1.166.318 en el segundo trimestre de 2000), el 48,9% (569.882) se encontraban en el sector público. Por lo tanto, constituye un segmento del mercado de trabajo particularmente demandante de dicho nivel de titulación (especialmente las ramas de educación y sanidad). Por ello, la superioridad relativa de la demanda de estudios universitarios de los servicios financieros respecto al conjunto de los servicios sería mucho mayor con relación a los servicios privados, y todavía mayor en relación al total de la población ocupada.

23 La división sexual del empleo bancario, así como otros aspectos relacionados con la demanda de trabajo en el sector, han sido analizados en el marco de una investigación colectiva financiada por la Dirección General XII de la Unión Europea (4º PCRD, programa TSER, 3rd Call) titulado *Educational Expansion and Labour Market* (EDEX, <http://edex.univ-tlse1.fr/edex/>) y cuyos participantes son los siguientes: Equipo coordinador: LIRHE - Université des Sciences Sociales de Toulouse (C. Béduwé & J. Planas); Equipos miembros: Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) - Grup de Recerca Educació i Treball (GRET) - Institut de Ciències de l'Educació (ICE), London School of Economics - Centre for Economic Performance, Zentrum für Sozialforschung Halle (ZSH) - Halle, Centro di Recherche Economiche e Sociali (CERES) - Roma.

24 El tipo de estudios demandados para puestos de *back office* -que constituye, además, una especie de cantera de futuros mandos de la empresa- corresponde frecuentemente a titulaciones específicas de negocios (ESADE, IESE, Masters muy especializados, en particular sobre nuevos productos financieros), fundamentalmente copadas por hombres; en cambio, los puestos de trabajo periféricos en el organigrama de las empresas absorben preferentemente licenciaturas corrientes, cuya

3.2. Las causas de la recualificación del sector: reorganización del trabajo y lógica de competencias

En un segundo tiempo, en que incorpora la variable categoría profesional (columnas 4 y 5 del cuadro 8), el modelo estimado permite adentrarse en las causas del aumento de los niveles de estudio demandados por el sistema financiero español. Permite adentrarse, en definitiva, en los factores que han esculpido el perfil de ocupado en el sector.

Tras examinar las respuestas de las entidades financieras a la evolución del entorno competitivo en que operan (sección 1), y tras evaluar el rastro que éstas han impreso en las características del factor trabajo demandado (sección 2), nuestro esquema se completa si damos cuenta del modo en que la reorganización de la producción financiera ha desencadenado un aumento del nivel de titulación requerido. Ahí reside la cuestión esencial, puesto que a través de la evolución de la variable educativa explicamos, como hemos visto, la evolución de la composición relativa por sexos y por edades de la ocupación en el sector, mientras que las distribuciones por situación familiar y por Comunidades Autónomas resultan prácticamente irrelevantes en este análisis.

Para abordar la relación entre reorganización productiva y recualificación del sector financiero procederemos en tres tiempos, cada vez con mayor grado de concreción: en primer lugar, analizaremos la reorganización productiva bajo la perspectiva del cambio en la composición por subsectores; a continuación, examinaremos la redistribución del empleo financiero por categorías profesionales; finalmente, evaluaremos la evolución de las tareas efectivamente realizadas, más allá de las nomenclaturas, en la actividad productiva de las entidades financieras. A través de estos tres condicionantes, analizaremos el papel de la formación en la utilización del factor trabajo en el sistema financiero español.

a) Reestructuración del sector: el aumento de la demanda de formación a través de la distribución de la ocupación por subsectores

Tal y como expone el cuadro 3, la mediación financiera contiene, de modo estable entre 1987 y 2000, el grueso de la ocupación en el sector (oscila entre los dos tercios y los tres cuartos). En segundo lugar, y desde hace casi una década, los

participación femenina es mucho mayor (Carrasquer *et al.*, 1996).

seguros y planes de pensiones aglutinan algo más de la cuarta parte. En fin, las actividades auxiliares de mediación financiera constituyen el subsector más fluctuante: por un lado, fue particularmente sensible a la recesión de principios de los noventa; por otro, han experimentado un crecimiento drástico en los últimos años (se ha duplicado con creces en el periodo 1994-2000).

Sin duda, el reciente despegue de las actividades auxiliares de mediación financiera responde al fenómeno anteriormente señalado de la intermediación de la desintermediación. Es decir, el proceso de **innovación financiera** ligado a la irrupción de la telemática en la actividad financiera (desintermediación) destruye ocupación en la mediación financiera, al tiempo que alimenta a las sociedades gestoras, de valores y entidades de administración de mercados financieros (nueva intermediación).

De este modo, en el sistema financiero español progresa un tipo de ocupación que poco tiene que ver con las tareas administrativas tradicionales en la banca y sí mucho con el análisis y la gestión de capitales financieros. Ello redundará en un cambio de la cualificación demandada por las empresas en el sentido de un perfil con mayor nivel de titulación, que permite una mayor flexibilidad y capacidad de adaptación a la innovación tecnológica y organizativa que caracteriza la evolución del más pequeño, pero más dinámico, de los tres subsectores del sistema financiero.

b) Reestructuración de las entidades financieras: el aumento de la demanda de formación a través de la distribución de la ocupación por categorías profesionales

Por otra parte, hemos constatado, a partir de las dos últimas columnas del cuadro 8, que tanto en 1994 como en 2000, la probabilidad de trabajar en el sector financiero es superior cuando se halla condicionada a las categorías 'Administrativo y vendedor', 'Profesional o técnico' y 'Directivos y ejecutivos'. Ello significa que en la estructura del sistema financiero pesan especialmente, con respecto al conjunto de los servicios, las categorías profesionales altas.

Además, el sentido de la evolución actual (1994-2000) refuerza semejante diferencia: la probabilidad, para dichas categorías, de trabajar en los servicios financieros respecto al conjunto de los servicios aumenta durante este periodo, en detrimento de la probabilidad en el caso de los trabajadores manuales. Ello se traduce en un aumento relativo (con relación a un sector, el terciario, que ya de por sí se ha recualificado) del nivel de titulación requerido por las entidades financieras.

La contratación de jóvenes con nivel de estudios superiores aunque con poca o ninguna experiencia laboral constituye, pese a la ruptura con el modelo anterior de estabilidad y promoción basada sobre el criterio de antigüedad, la base de una nueva forma de mercado interno de trabajo. El desarrollo de semejante mercado interno -distinto del mercado interno tradicional en la banca, estrictamente asociado a la antigüedad- repercute notablemente en la composición por categoría profesional del personal ocupado en los servicios financieros.

En todas las ocupaciones de tipo administrativo (en las cuales es posible establecer protocolos estandarizados), la utilización de herramientas informáticas ha producido una disminución de los efectivos que las desempeñaban. Los datos disponibles infravaloran esta disminución, puesto que muchos empleados bajo la categoría de "administrativo" lo están a efectos de remuneración, pero no de tareas efectivamente desarrolladas (Masjuan *et al.*, 2000); es decir, que en numerosas ocasiones, jóvenes licenciados son contratados -y remunerados- como administrativos para desempeñar, en realidad, tareas de mayor cualificación.

De este modo, los perfiles administrativos, muy representativos de la banca tradicional española, dejan progresivamente paso a perfiles más comerciales. Actualmente, una mayor parte de los empleados en los servicios financieros desarrolla tareas comerciales y de gestión.

c) Comercialización de la actividad productiva: el aumento de la demanda de formación a través de la transformación de la actividad laboral

Así pues, el cambio decisivo en la composición por categorías profesionales en el sector financiero se halla oculto en la aparente estabilidad de la categoría 'administrativo o vendedor' (cuadro 8). Dos tendencias de signo opuesto se neutralizan en la agregación con que la EPA reúne a ambas categorías: la disminución considerable de los administrativos y el incremento de los vendedores²⁵.

Ello se refleja en la evolución de las probabilidades asociadas, en el modelo probit, al nivel de estudios. Así, el diferencial de probabilidad condicionada a los estudios técnico-profesionales, cuyo estilete en la ocupación bancaria consiste en la rama administrativa de la Formación Profesional, tiende a menguar (los servicios financieros destacan cada vez menos entre el conjunto de los servicios en la demanda de este tipo de estudios). Por otro lado, la reducción de las tareas

²⁵ La mencionada investigación EDEX (programa TSER) ha permitido identificar ambas tendencias.

administrativas contribuye a aumentar todavía más, entre 1987 y 2000, la ventaja, ya tradicional en los servicios financieros, de la contratación de personas con estudios superiores.

En definitiva, el sistema financiero español ha desarrollado una estrategia de negocio basada en el cliente. Ha derivado desde una orientación más bien receptora (los clientes acudían al banco) hacia un conjunto de actividades destinadas a captar y a persuadir a la clientela, en un contexto de proliferación de nuevos productos financieros y de gran competencia entre entidades²⁶. Para caricaturizar este proceso, podríamos decir que la antigua profesión bancaria administrativa se ha transformado en una nueva profesión comercial²⁷.

En suma, el nivel de titulación académica demandado en el sistema financiero español ha aumentado como consecuencia de diversos factores. Ha aumentado, en primer lugar porque, al hilo del proceso de innovación financiera y de intermediación de la desintermediación que sugiere el cambio en la composición por subsectores, la actividad financiera moviliza más conocimientos. Unos conocimientos que el sistema educativo, en su etapa superior, certifica. Pero ha aumentado también, y sobre todo, porque la comercialización de la actividad bancaria exige un nuevo perfil de empleado caracterizado por una mayor capacidad relacional y mayores dotes persuasivas; un perfil caracterizado, en fin, por cualidades que el sistema educativo no certifica directamente, pero cuya selección permite atribuir a aquellos estudiantes que mayor éxito han obtenido a lo largo de su trayectoria educativa.

3.3. Demanda y gestión del factor trabajo: el papel de la formación

En buena medida, la recualificación del empleo en el sistema financiero español remite, por consiguiente, a la emergencia de una lógica -individual- de competencias en la demanda y la gestión del factor trabajo, en detrimento de una lógica -colectiva- de cualificaciones, más acorde con el modelo burocrático de gestión de la mano de obra tradicional en la banca.

26 La diversificación de productos y la fuerte competencia entre entidades suscitan prácticas de descentralización de la gestión y, de este modo, una organización de las oficinas cada vez más como si fueran pequeñas empresas autónomas, con su propia cuenta de explotación, intensamente orientadas a la venta y a la gestión de productos, así como al cobro de comisiones asociadas a dichas actividades.

27 Los empleados, gracias a la informática, son a la vez comerciales y administrativos. El autoservicio, a través de los cajeros automáticos, libera las tareas más elementales y rutinarias, y el trabajador adquiere nuevas funciones de asesoramiento y venta.

El papel de los títulos académicos evoluciona progresivamente, de acuerdo con ello, desde la certificación de un cierto número de conocimientos aplicables a la actividad profesional hacia una señal de capacidades actitudinales -competencias-: en definitiva, de características personales del individuo que los acredita. Los nuevos contenidos de las entrevistas de selección de personal, que efectivamente indagan en aspectos profundos de la personalidad, así como el desarrollo de cursos internos de formación continua, que propician un contacto intenso e incluso una relación personal entre los empleados y los responsables de su promoción, avalan la hipótesis del desarrollo de una lógica de competencias, en que los títulos académicos desempeñan un papel de señal, sobre la base de la cual se realiza una primera selección entre los candidatos a la contratación, afinada posteriormente mediante entrevistas específicamente orientadas al reconocimiento y evaluación de competencias.

Respecto a la **contratación** -es decir, a la *demanda* del factor trabajo y en concreto de su formación inicial o nivel de estudios-, la mayoría de los recién empleados en el sistema financiero español poseen un título de formación universitaria. Entre ellos, predominan (como se ha constatado en la investigación *Education Expansion and Labour Market -EDEX-*) las licenciaturas en Ciencias Económicas y en Administración de Empresas, pero también, y cada vez con mayor frecuencia, concurren otros tipos de licenciaturas: Derecho, Psicología, Historia, Matemáticas o Física²⁸. El hecho de que en la demanda de las entidades financieras, al mismo tiempo que se generaliza el título universitario, resulte menos relevante la especialidad concreta, acude a reforzar la hipótesis que formulábamos anteriormente: el nivel de estudios universitario es preferentemente apreciado como indicador de la capacidad para superar una selección (en este caso, la selección del sistema educativo), y no tanto como un conjunto de conocimientos adquiridos.

Así pues, en cuanto contrata un licenciado, una entidad financiera debe invertir en formación de adaptación: prioritariamente en productos financieros y en instrumentos de gestión. En cambio, ahorra en formación general, puesto que trata con un personal acostumbrado a estudiar y a aprender rápidamente.

El nivel de estudios constituye, en resumen, un filtro en el momento de la contratación. Ello a pesar de que, al contrario que la antigüedad, no aparece

28 Además, se multiplica la oferta de cursos de postgrado y masters específicamente consagrados al sector financiero: análisis de inversiones, instrumentos financieros, nuevos métodos de análisis de riesgo, procedimientos matemáticos aplicados a las finanzas, marketing bancario, técnicas de fidelización de clientes, ...

explícitamente como un elemento de promoción interna en ningún convenio (ni de banca ni de cajas de ahorros). Pero para una primera criba entre los candidatos al empleo, la certificación académica se revela como un mecanismo transparente (reúne un amplio consenso en torno a su valoración) y eficaz (permite reducir el número de candidatos posibles y economizar costes de selección).

A su vez, las políticas de formación interna en las entidades financieras se apoyan en los altos niveles de titulación académica del personal: a los empleados con estudios superiores se les supone mayor disciplina y capacidad de aprendizaje que a los demás, por lo que la inversión en su formación se prevé más rentable, tanto más cuanto que su reconocimiento es interno, transparente puertas adentro, pero opaco desde el exterior de la empresa.

Respecto a la **promoción** profesional -es decir, a la *gestión* del factor trabajo-, la formación continua desempeña un papel decisivo. Al contrario que la formación inicial superior, la formación continua interna de las entidades financieras no es una formación cualificante en el sentido de la certificación (no se "ve"): no está certificada ni viene considerada en la negociación colectiva; sin embargo, está estrechamente vinculada a las perspectivas de carrera²⁹.

Hasta hace algunos años, la promoción en la banca se basaba fundamentalmente en los criterios de experiencia y fidelización; actualmente, estos criterios ceden ante un sistema de promoción donde priman la profesionalidad y su símbolo emergente: la noción de competencia profesional (Carrasquer *et al.*, 1996). Así, para los recién incorporados, la formación continua constituye un requisito indispensable para perseguir un proyecto de carrera en la entidad; para los empleados más antiguos, en cambio, representa una condición cada vez más indispensable para mantener el puesto de trabajo.

De este modo asistimos a la convivencia, en el seno de las entidades financieras, de dos generaciones muy distintas: aquella que ha llegado al tope en sus posibilidades de promoción y aquella, más recientemente incorporada, que ha accedido al empleo con ese incentivo específico y con vistas a su cumplimiento a corto plazo. Ello conlleva dos riesgos complementarios: por un lado, la vulnerabilidad de los primeros, cuyo elevado coste laboral les expone al despido en caso de

29 A pesar de que abordamos globalmente el papel de los cursos de formación continua, cabe distinguir diferentes modalidades, con una importancia variable en relación con la promoción laboral: 1) Formación continua en el momento del ingreso operativo en la entidad financiera: conocimiento de productos, instrumentos de gestión; 2) Formación continua a lo largo del trayecto en la entidad: nuevos productos, cambios organizativos, técnicas de venta, etc.; 3) Formación continua especializada: productos financieros sofisticados, técnicas de marketing, análisis financiero.

políticas de recorte o de relevo de personal; por el otro, la desmotivación de los segundos: personas con titulación superior con limitadas posibilidades de acceso a los puestos de responsabilidad.

El sector financiero goza de una antigua y sólida vitola de buen destino laboral. En el marco del sector terciario, la historia de los servicios financieros ha dado lugar a ciertas peculiaridades en el perfil de sus trabajadores que parecen sustentar esta vieja reputación. Y es que se trata, en efecto, de un sector que ocupa personas con alta cualificación y ofrece, en general, un empleo considerablemente estable. No obstante, a menudo resulta una especie de varadero en el que muchos jóvenes, que han realizado enormes inversiones en educación, desarrollan una actividad mucho más compleja de lo que efectivamente reconoce y remunera su contrato, con la esperanza de escalar unos peldaños que son, en realidad, bastante más estrechos que el que quieren dejar atrás, y donde no caben todos.

Conclusiones

La actividad en los servicios financieros ha experimentado, desde mediados de los ochenta, un proceso de transformación que, si bien ha discurrido en paralelo con la terciarización de la economía española, presenta una serie de peculiaridades de cuya vertiente laboral se han ocupado estas páginas. En los últimos años, los servicios financieros se han convertido, de hecho, en un sector emblemático en el estudio de las relaciones entre formación y empleo.

No obstante, la medida real de su especificidad debe ser evaluada con relación a al contexto del sector terciario. De otro modo, surge el riesgo de particularizar en el sistema financiero determinadas tendencias que en realidad son compartidas por el conjunto de los servicios. En este sentido, el análisis que se ha llevado a cabo en el presente estudio refuerza -al confirmarlo también con relación a la actividad terciaria- el papel significativo que se atribuye al sector financiero en la asignación de las personas y sus capacidades productivas al sistema de empleos.

Los mecanismos de identificación y reconocimiento de competencias profesionales en las entidades financieras constituyen un punto de apoyo obligado para los actuales debates acerca de la vigencia de la noción de cualificación, y por tanto de la operatividad de las clasificaciones profesionales que entorno a ella se han construido históricamente. La búsqueda de la flexibilidad en la gestión del factor

trabajo en las finanzas, unida su carácter de segmento particularmente cualificado del mercado laboral, suscita una apuesta, desde las empresas del sector, por una gestión individualizada de las carreras laborales y, en consecuencia, por un control de los mecanismos de reconocimiento de las capacidades productivas de las personas. El sector financiero ofrece, en definitiva, una referencia sumamente interesante para comprender cómo se articulan, y cómo lo harán en el curso de los próximos años, la oferta y la demanda de formación en nuestros mercados de trabajo.

Bibliografía

- Alonso, E., Collado, J.C., Martínez, M.I. (1996): *El empleo en España y Europa: un análisis comparado por sectores*, Fundación Argentaria, Colección Economía Española, vol. III, Madrid.
- Balcells, J. (1994): "El capital humano y la formación como factores de competitividad", *Papeles de Economía Española*, nº 74-75, págs. 297-310.
- Banco de España (varios años): *Cuentas Financieras de la Economía Española*.
- Berges, A., Ontiveros, E., Valero, F.J. (1998): "La internacionalización de las cajas de ahorros españolas", *Papeles de Economía Española*, nº 74-75, págs. 55-81.
- Caixa, La (2000): "Ocupació i xarxes d'oficines al sector bancari espanyol", *Informe mensual*, nº 228, IX/2000, págs. 74-85.
- Cals, J. (2000): "La competencia entre bancos y cajas en España: una perspectiva de los años noventa", *Cuadernos de Información Económica*, nº 154, págs. 69-76.
- Carbó, S., Rodríguez, F., López del Paso, R. (2000): "La competencia en el sector bancario español: una aproximación regional", *Papeles de Economía Española*, nº 84-85, págs. 46-62.
- Carrasquer, P., Noguera, J.A., Varella, R. (1996) : *El empleo femenino en el sector financiero en España : entre la diferencia y la desigualdad*, Columna / CONC, Barcelona.
- Castells, M. (1986) : *Nuevas tecnologías, economía y sociedad en España*, Alianza Editorial, Madrid.
- Fina, Ll., Toharia, L., García, C., Mañé, F. (2000): "Cambio ocupacional y necesidades educativas de la economía española", en Saéz, F. (coord.), *Formación y empleo*, Colección Economía Española, nº 15, Fundación Argentaria.

- Gardener, E.P.M., Molyneux, P., Williams, J. (2000): "La UEM y el Sistema Bancario Europeo", *Papeles de Economía Española*, nº 84-85, págs. 118-135.
- Grifell-Tatjé, E., Marqués-Gou, P. (2000): "Riesgo estratégico en el sector bancario español", *Papeles de Economía Española*, nº 84-85, págs. 192-205.
- Humphrey, D.B. (2000): "Sistemas de pago: eficiencia, riesgo, consolidación y política monetaria", *Papeles de Economía Española*, nº 84-85, págs. 307-316.
- Márquez, A. (2000): "Internet y la actividad bancaria", *Papeles de Economía Española*, nº 84-85, págs. 330-339.
- Martínez Peón, A., Saurina Salas, J. (2000): "La distribución regional y los determinantes del riesgo de crédito en España", *Papeles de Economía Española*, nº 84-85, págs. 180-191.
- Masjuan, J.M., Sala, G., Vivas, J. (2000): *Les réponses des employeurs face à l'accroissement d'éducation en Espagne*, GRET - Institut de Ciències de l'Educació, UAB.
- Maudos, J., Pastor, J.M. (2000): "La eficiencia del sistema bancario español en el contexto de la Unión Europea", *Papeles de Economía Española*, nº 84-85, págs. 155-168.
- Oliver, J., Raymond, J.L., Sala, H. (2001): "Necesidad de formación en el mercado de trabajo español: composición del empleo y estructura productiva", *mimeo*, Departament d'Economia Aplicada (UAB).
- Padilla, A.J., Requejo, A. (2000): "Crisis y reorganización empresarial en España: el papel de los bancos", *Papeles de Economía Española*, nº 84-85, págs. 208-221.
- Pampillón, F. (2000): "Consideraciones sobre la estructura financiera: una aproximación al sistema financiero español", *Papeles de Economía Española*, nº 84-85, págs. 46-62.
- Pérez, F., Quesada, J., Fernández de Guevara, J. (2000): "Especialización y costes en los sistemas bancarios europeos (1992-1998)", *Papeles de Economía Española*, nº 84-85, págs. 136-154.
- Santomero, A.M., (2000): "Una panorámica histórica de la teoría de la intermediación financiera", *Papeles de Economía Española*, nº 84-85, págs. 2-16.
- The Economist* (2000): "A survey of online finance: the virtual threat", May 20th 2000.

Anejos

I. Clasificación según nivel de estudios y categoría profesional

Cuadro A.1. Clasificación de la ocupación por nivel de estudios.

Grupos desde 1977		Grupos desde 1993		Agrupación propia	
0	Analfabetos	0	No contesta	1	Sin estudios
1	Sin estudios	1	Analfabetos	1	Sin estudios
		2	Sin estudios	1	Sin estudios
2	Estudios primarios y EGB	3	Estudios primarios y EGB	2	Estudios primarios
3	Bachiller elemental y similares	4	Bachiller elemental y similares	3	Estudios secundarios
4	Bachiller superior , B.U.P	5	Certificado de escolaridad	3	Estudios secundarios
5	F.P. 1 grado	6	F.P. 1 grado	3	Estudios secundarios
6	F.P. 2 grado	7	Otras técnicas de primer grado	3	Estudios secundarios
		8	Bachiller superior , B.U.P	3	Estudios secundarios
		9	Módulo 2 de F.P	3	Estudios secundarios
		10	F.P. 2 grado	3	Estudios secundarios
		11	Artes aplicadas	3	Estudios secundarios
		12	Equivalentes a F.P.2 grado	3	Estudios secundarios
		13	Módulo 3 de F.P.	3	Estudios secundarios
7	Carreras de ciclo corto	14	Carreras de ciclo corto	4	Estudios presuperiores
8	Superior incompleta	15	Carreras de ciclo corto -ingenieros-	4	Estudios presuperiores
		16	Carreras de ciclo corto -médicos-	4	Estudios presuperiores
		17	Carreras de ciclo corto -humanidades-	4	Estudios presuperiores
		18	Carreras de ciclo corto -sociales-	4	Estudios presuperiores
		19	Carreras de ciclo corto -ciencias-	4	Estudios presuperiores
		20	Superior incompleta	4	Estudios presuperiores
9	Superior ingeniería	21	Superior ingeniería	5	Estudios superiores
		22	Superior medicina	5	Estudios superiores
		23	Superior humanidades	5	Estudios superiores
		24	Superior sociales	5	Estudios superiores
		25	Superior ciencias	5	Estudios superiores
		26	Equivalente a diplomatura	4	Estudios presuperiores
		27	Otros equivalentes a diplomatura	5	Estudios superiores
		28	Equivalentes a licenciados	5	Estudios superiores
		29	Otros equivalentes a licenciados	5	Estudios superiores
		30	Doctores ciencias e ingeniería	5	Estudios superiores
		31	Doctores sociales y humanidades	5	Estudios superiores

Cuadro A.2. Clasificación de la ocupación por categoría profesional.

Clasificación Nacional de Ocupaciones de 1994	Agrupación propia
0 Fuerzas armadas	Profesionales y técnicos
10 Poder ejecutivo y legislativo y dirección de las administraciones públicas; dirección de organizaciones de interés	Directivos
11 Dirección de empresas de 10 o más asalariados	Directivos
12 Gerencia de empresas de comercio con menos de 10 asalariados	Directivos
13 Gerencia de empresas de hostelería y restauración con menos de 10 asalariados	Directivos
14 Gerencia de otras empresas con menos de 10 asalariados	Directivos
15 Gerencia de empresas de comercio sin asalariados	Directivos
16 Gerencia de empresas de hostelería sin asalariados	Directivos
17 Gerencia de otras empresas sin asalariados	Directivos
20 Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en ciencias puras e ingeniería	Profesionales y técnicos
21 Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad	Profesionales y técnicos
22 Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en la enseñanza	Profesionales y técnicos
23 Profesionales del derecho	Profesionales y técnicos
24 Profesionales en organizaciones de empresas, y en las ciencias sociales y humanas asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario	Profesionales y técnicos
25 Escritores, artistas y otras profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario	Profesionales y técnicos
26 Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en ciencias puras e ingeniería	Profesionales y técnicos
27 Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad	Profesionales y técnicos
28 Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en la enseñanza	Profesionales y técnicos
29 Otras profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitaria	Profesionales y técnicos
30 Técnicos de las ciencias físicas, químicas e ingenierías	Profesionales y técnicos
31 Técnicos de las ciencias naturales y de la sanidad	Profesionales y técnicos
32 Técnicos en educación infantil, instructores de vuelo, navegación y conducción de vehículos	Profesionales y técnicos
33 Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales	Profesionales y técnicos
34 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa	Profesionales y técnicos
35 Otros técnicos y profesionales de apoyo	Profesionales y técnicos
40 Empleados en servicios contables, financieros, y de apoyo a la producción y el transporte	Administrativos y dependientes
41 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y asimilados	Administrativos y dependientes
42 Operadores de máquinas de oficina	Administrativos y dependientes
43 Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente	Administrativos y dependientes
44 Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	Administrativos y dependientes
45 Empleados de trato directo con el público en agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas	Administrativos y dependientes
46 Cajeros, taquilleros y otros empleados asimilados en trato directo con el público	Administrativos y dependientes
50 Trabajadores de los servicios de restauración	Trabajadores manuales cualificados
51 Trabajadores de los servicios personales	Trabajadores manuales cualificados
52 Trabajadores de servicios de protección y seguridad	Trabajadores manuales cualificados
53 Dependientes de comercio y asimilados	Trabajadores manuales cualificados
60 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	Trabajadores manuales cualificados
61 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas	Trabajadores manuales cualificados
62 Trabajadores cualificados en otras actividades agrarias	Trabajadores manuales cualificados
63 Pescadores y trabajadores cualificados en actividades piscícolas	Trabajadores manuales cualificados
70 Encargados de obra y otros encargados en la construcción	Trabajadores manuales cualificados
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y asimilados	Trabajadores manuales cualificados
72 Trabajadores de acabado de construcciones y asimilados; pintores y otros asimilados	Trabajadores manuales cualificados
73 Encargados en la metalurgia y jefes de talleres mecánicos	Trabajadores manuales cualificados
74 Trabajadores de las industrias extractivas	Trabajadores manuales cualificados
75 Soldadores, chapistas, montadores de estts. metálicas, herreros, elabor. de herramientas	Trabajadores manuales cualificados
76 Mecánicos y ajustadores de maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos	Trabajadores manuales cualificados
77 Mecánicos de precisión en metales, trabajadores de artes gráficas, ceramistas, vidrieros y artesanos de la madera, textil y del cuero	Trabajadores manuales cualificados
78 Trabajadores de la industria de la alimentación bebidas y tabaco	Trabajadores manuales cualificados
79 Trabajadores que tratan la madera, ebanistas, del textil, confección piel, cuero y calzado	Trabajadores manuales cualificados
80 Jefes de equipo y encargados en instalaciones industriales fijas	Trabajadores manuales cualificados
81 Operadores de instalaciones industriales fijas y asimilados	Trabajadores manuales cualificados
82 Encargado de operadores de máquinas fijas	Trabajadores manuales cualificados
83 Operadores de máquinas fijas	Trabajadores manuales cualificados
84 Montadores y ensambladores	Trabajadores manuales cualificados
85 Maquinista de locomotora, oper. de maqu. agrícola y equ. pesados móviles, y marineros	Trabajadores manuales cualificados
86 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	Trabajadores manuales cualificados
90 Trabajadores no cualificados en el comercio	Trabajadores manuales no cualificados
91 Empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios	Trabajadores manuales no cualificados
92 Conserje de edificios, limpiacristales y vigilantes	Trabajadores manuales no cualificados
93 Otros trabajadores no cualificados en otros servicios	Trabajadores manuales no cualificados
94 Peones agropecuarios y de la pesca	Trabajadores manuales no cualificados
95 Peones de la minería	Trabajadores manuales no cualificados
96 Peones de la construcción	Trabajadores manuales no cualificados
97 Peones de las industrias manufactureras	Trabajadores manuales no cualificados
98 Peones del transporte y descargadores	Trabajadores manuales no cualificados

II. Modelos estimados.

Cuadro A.3. Modelo Probit estimado. 1987.

Variable dependiente (toma valor 1):	Ocupados en los servicios financieros			
Alternativa (toma valor 0):	Ocupados en el sector terciario (excepto en servicios financieros)			
Muestra:	19.660 observaciones, 1.255 con valor 1 y 18.405 con valor 0			
Individuo de referencia:	Hombre, de entre 16 y 24 años de edad, sin estudios, cabeza de familia, de Andalucía, con contrato indefinido, empleado a jornada completa, del sector privado, y trabajador no cualificado			
Variable	Coefficiente	Error estándar	z-Estadístico	Probabilidad
Constante	-2,61	0,12	-21,24	0,00
Sexo				
Mujer	-0,44	0,06	-7,94	0,00
Edad				
Entre 25 y 34 años	0,57	0,07	8,24	0,00
Entre 35 y 44 años	0,92	0,08	11,95	0,00
Entre 45 y 54 años	0,93	0,08	11,14	0,00
Entre 55 y 64 años	0,97	0,09	10,82	0,00
65 o más años	0,56	0,27	2,08	0,04
Nivel de estudios				
Estudios primarios (EGB inicial y media)	0,28	0,09	3,11	0,00
Enseñanza general (Bachiller elemental)	0,98	0,10	10,25	0,00
Estudios técnico-profes. de grado uno y medio	0,83	0,16	5,34	0,00
Bachillerato superior, B.U.P.	1,62	0,10	16,76	0,00
Estudios técnico-profes. de grado dos y super.	0,80	0,14	5,64	0,00
Diplomaturas o tres cursos de facultad	1,25	0,10	12,40	0,00
Estudios superiores	1,09	0,11	10,21	0,00
Situación familiar				
Cónyuge	-0,02	0,07	-0,24	0,81
Hijo	-0,21	0,06	-3,85	0,00
Otras relaciones de parentesco	-0,44	0,09	-4,61	0,00
Comunidad Autónoma				
Aragón	0,12	0,09	1,31	0,19
Asturias	-0,07	0,11	-0,60	0,55
Baleares	0,06	0,11	0,53	0,60
Canarias	-0,16	0,09	-1,83	0,07
Cantabria	-0,08	0,14	-0,59	0,56
Castilla y León	0,23	0,07	3,22	0,00
Castilla - La Mancha	0,31	0,08	3,99	0,00
Cataluña	0,20	0,07	3,07	0,00
Comunidad Valenciana	0,15	0,07	2,03	0,04
Extremadura	0,06	0,11	0,59	0,55
Galicia	0,06	0,08	0,72	0,47
Madrid	0,23	0,07	3,17	0,00
Murcia	0,06	0,13	0,45	0,66
Navarra	0,20	0,12	1,58	0,11
País Vasco	0,12	0,08	1,44	0,15
La Rioja	0,25	0,16	1,59	0,11
Otros				
Sector público	-1,63	0,06	-29,05	0,00
Jornada parcial (menos de 30 horas/semana)	-0,02	0,08	-0,22	0,82
Contrato temporal	-0,45	0,07	-6,36	0,00

Cuadro A.4. Modelo Probit estimado. 1994.

Variable dependiente (toma valor 1):	Ocupados en los servicios financieros					
Alternativa (toma valor 0):	Ocupados en el sector terciario (excepto en servicios financieros)					
Muestra:	26.038 observaciones, 1.339 con valor 1 y 24.699 con valor 0					
Individuo de referencia:	Hombre, de entre 16 y 24 años de edad, sin estudios, cabeza de familia, de Andalucía, con contrato indefinido, empleado a jornada completa, del sector privado y, en su caso, trabajador no cualificado					
Variable	Estimación sin categoría profesional			Estimación con categoría profesional		
	Coeficiente	Error estd.	z-Estadís.	Coeficiente	Error estd.	z-Estadís.
Constante	-2,31	0,13	-17,28	-2,16	0,16	-13,95
Sexo						
Mujer	-0,15	0,04	-3,50	-0,29	0,05	-5,75
Edad						
Entre 25 y 34 años	0,21	0,06	3,31	0,15	0,07	2,04
Entre 34 y 44 años	0,48	0,07	6,71	0,35	0,08	4,12
Entre 45 y 54 años	0,65	0,08	8,36	0,45	0,09	4,92
Entre 55 y 64 años	0,57	0,09	6,35	0,36	0,10	3,44
65 años o más	0,19	0,22	0,86	-0,01	0,24	-0,06
Nivel de estudios						
Estudios primarios (EGB)	0,26	0,11	2,39	0,12	0,13	0,94
Enseñanza general (Bachiller)	0,75	0,11	6,71	0,31	0,13	2,36
Estudios técnico-profes. (I)	0,68	0,13	5,16	0,68	0,13	5,13
Bachillerato superior, B,U,P,	1,53	0,11	13,63	0,01	0,16	0,04
Estudios técnico-profes. (II)	1,14	0,12	9,49	0,36	0,14	2,52
Diplomaturas o tres cursos fac,	1,17	0,12	10,10	0,41	0,14	2,95
Estudios superiores	1,30	0,12	11,18	0,60	0,14	4,32
Situación familiar						
Cónyuge	-0,13	0,05	-2,34	-0,08	0,06	-1,34
Hijo	-0,15	0,05	-3,05	-0,20	0,06	-3,47
Otras relaciones de parentesco	-0,32	0,09	-3,55	-0,27	0,11	-2,57
Comunidad Autónoma						
Aragón	0,08	0,08	1,05	0,13	0,09	1,42
Asturias	-0,32	0,11	-2,86	-0,25	0,13	-1,96
Baleares	-0,29	0,10	-2,93	-0,32	0,12	-2,75
Canarias	-0,28	0,08	-3,50	-0,34	0,09	-3,59
Cantabria	-0,03	0,12	-0,28	0,14	0,14	1,02
Castilla y León	-0,01	0,07	-0,18	0,10	0,08	1,31
Castilla - La Mancha	0,10	0,07	1,34	0,14	0,09	1,65
Cataluña	-0,08	0,06	-1,31	-0,07	0,07	-1,03
Comunidad Valenciana	-0,07	0,07	-1,04	-0,12	0,08	-1,61
Extremadura	-0,01	0,09	-0,11	0,02	0,11	0,16
Galicia	-0,04	0,07	-0,49	0,02	0,09	0,26
Madrid	-0,02	0,07	-0,26	0,06	0,07	0,77
Murcia	0,01	0,11	0,06	0,07	0,12	0,56
Navarra	0,12	0,10	1,25	0,22	0,12	1,89
País Vasco	-0,06	0,07	-0,80	-0,02	0,09	-0,18
La Rioja	-0,07	0,15	-0,44	-0,09	0,17	-0,53
Ceuta y Melilla	-0,11	0,20	-0,54	-0,04	0,23	-0,18
Categoría profesional						
Trabajador manual cualificado				-1,17	0,13	-9,17
Administrativo o vendedor				1,31	0,07	19,40
Profesional o técnico				0,44	0,07	5,83
Directivo o ejecutivo				1,15	0,09	12,73
Otros						
Sector público	-1,69	0,06	-2,89	-1,77	0,06	-27,85
Jornada parcial (< 30 horas)	-0,20	0,07	-2,97	-0,06	0,07	-0,78
Contrato temporal	-0,44	0,04	-10,32	-0,33	0,05	-6,48

Cuadro A.5. Modelo Probit estimado. 2000.

Variable dependiente (toma valor 1):	Ocupados en los servicios financieros					
Alternativa (toma valor 0):	Ocupados en el sector terciario (excepto en servicios financieros)					
Muestra:	32.897 observaciones, 1.495 con valor 1 y 31.402 con valor 0					
Individuo de referencia:	Hombre, de entre 16 y 24 años de edad, sin estudios, cabeza de familia, de Andalucía, con contrato indefinido, empleado a jornada completa, del sector privado y , en su caso, trabajador no cualificado					
Variable	Estimación sin categoría profesional			Estimación con categoría profesional		
	Coefficiente	Error estd.	z-Estadís.	Coefficiente	Error estd.	z-Estadís.
Constante	-2,52	0,15	-16,52	-2,38	0,18	-13,56
Sexo						
Mujer	-0,16	0,04	-4,29	-0,28	0,04	-6,57
Edad						
Entre 25 y 34 años	0,19	0,06	3,10	0,15	0,07	2,07
Entre 34 y 44 años	0,39	0,07	5,55	0,30	0,08	3,74
Entre 45 y 54 años	0,79	0,07	10,84	0,63	0,08	7,46
Entre 55 y 64 años	0,52	0,09	5,77	0,35	0,10	3,43
65 años o más	-0,33	0,30	-1,09	-0,37	0,31	-1,19
Nivel de estudios						
Estudios primarios (EGB)	0,17	0,14	1,25	0,02	0,16	0,15
Enseñanza general (Bachiller)	0,64	0,13	4,78	0,23	0,16	1,48
Estudios técnico-profes. (I)	0,72	0,15	4,97	0,17	0,17	1,00
Bachillerato superior, B,U,P,	1,52	0,13	1,14	0,78	0,16	5,00
Estudios técnico-profes. (II)	1,01	0,14	7,23	0,29	0,16	1,80
Diplomaturas o tres cursos fac,	1,36	0,14	9,95	0,54	0,16	3,37
Estudios superiores	1,70	0,14	12,59	0,87	0,16	5,47
Situación familiar						
Cónyuge	-0,05	0,05	-1,08	-0,01	0,05	-0,23
Hijo	-0,16	0,05	-3,42	-0,15	0,05	-2,80
Otras relaciones de parentesco	-0,23	0,09	-2,41	-0,12	0,11	-1,08
Comunidad Autónoma						
Aragón	-0,09	0,08	-1,17	-0,07	0,09	-0,78
Asturias	-0,19	0,11	-1,82	-0,10	0,12	-0,83
Baleares	-0,45	0,10	-4,49	-0,52	0,11	-4,61
Canarias	-0,28	0,07	-3,82	-0,38	0,08	-4,60
Cantabria	-0,11	0,11	-1,00	-0,08	0,13	-0,62
Castilla y León	-0,16	0,07	-2,42	-0,12	0,08	-1,63
Castilla - La Mancha	0,16	0,07	2,36	0,13	0,08	1,73
Cataluña	-0,13	0,05	-2,39	-0,18	0,06	-2,87
Comunidad Valenciana	-0,14	0,06	-2,26	-0,16	0,07	-2,30
Extremadura	0,04	0,09	0,44	0,08	0,10	0,74
Galicia	-0,11	0,07	-1,58	-0,16	0,08	-1,94
Madrid	-0,08	0,06	-1,37	-0,15	0,07	-2,23
Murcia	-0,30	0,11	-2,80	-0,32	0,12	-2,66
Navarra	-0,13	0,11	-1,17	-0,12	0,12	-1,02
País Vasco	-0,19	0,07	-2,61	-0,14	0,08	-1,70
La Rioja	0,21	0,13	1,67	0,31	0,15	2,13
Ceuta y Melilla	-0,67	0,30	-2,20	-0,91	0,33	-2,78
Categoría profesional						
Trabajador manual cualificado				-0,98	0,12	-8,06
Administrativo o vendedor				1,36	0,07	18,50
Profesional o técnico				0,63	0,08	8,23
Directivo o ejecutivo				1,24	0,09	13,29
Otros						
Sector público	-2,47	0,12	-20,34	-2,50	0,13	-19,44
Jornada parcial (< 30 horas)	-0,32	0,06	-5,30	-0,19	0,07	-2,91
Contrato temporal	-0,38	0,04	-8,99	-0,31	0,05	-6,21

